

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y COMUNICATIVAS PARA LA ACCESIBILIDAD A
LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN ÁREAS PROTEGIDAS COMO
ESPACIO RECREATIVO Y TURÍSTICO**

MARIA FERNANDA HORTA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO
2019**

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y COMUNICATIVAS PARA LA ACCESIBILIDAD A
LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN ÁREAS PROTEGIDAS
COMO ESPACIO RECREATIVO Y TURÍSTICO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Licenciado en Recreación y Turismo**

**Línea de Investigación de la Licenciatura a la que se adscribe el Proyecto:
Turismo y Ambiente**

Modalidad de Trabajo de Grado: Dispositivo Individual

Tutora

**Érika Liliana Páez Franco
Docente de la Licenciatura en Recreación y Turismo**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO
2019**

Dedicatoria

Quiero dedicarle este logro a mi sobrina Gabriela Velásquez Pinzón y mi hermana menor Rossy Juliana Pinzón Horta, para recordarles que los sueños son posibles cumplirlos, que la edad no es impedimento cuando se tiene fe en s misma y terquedad para seguir a pesar de los obstáculos que se presenten.

Agradecimiento

Al universo por regalarme las mejores energías, por posibilitar los mejores momentos que llevaron a este proceso formativo, por cruzar a las personas indicadas que me impulsaron y me apoyaron para continuar sin desfallecer. Por regalarme muchas madres, una que me cuida desde otras dimensiones y me acompaña de espíritu, posibilitando transitar por esta experiencia de la mejor manera; y a mi madre, que a pesar de todo confía en mí y me demuestra su cariño.

A mis hermanas, por tener paciencia y apoyo incondicional, sus expresiones de cariño y palabras de ánimo fueron fundamento para continuar.

A la familia de corazón que a pesar de no compartir sangre y que, con algunos ya con caminos separados, fueron pieza clave para obtener este logro.


A la Universidad Pedagógica Nacional por haber sido mi escuela de formación humana, académica y profesional, obsequiándome experiencias maravillosas que me permitieron además de conocer lugares maravillosos, personas excepcionales.

Al proyecto Manos y Pensamiento de la Universidad Pedagógica, por apoyarme en los procesos laborales al mismo tiempo que desarrollaba mi formación profesional, agradezco la guianza para conocer la mejor versión de mí, y el regalo de amistades especiales.

A Parques Nacionales Naturales de Colombia, por haber apoyado este proceso, al abrirme las puertas de la entidad para poder realizar la aplicación de la presente propuesta pedagógica. Por las personas que estuvieron al tanto de todo el proceso

posibilitando los espacios y los apoyos que necesitó la implementación de la presente investigación.

A mi tutora por acompañarme en el proceso de producción académica y asesorarme en esta labor de iniciación profesional, por la paciencia y la fe que me tuvo y el voto de confianza en la idea que hoy se convierte en trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <small>Universidad de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página VI de 122	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Estrategias pedagógicas y comunicativas para la accesibilidad a la información de las personas Sordas en áreas protegidas como espacio recreativo y turístico
Autor(es)	Horta, Maria Fernanda
Director	Páez Franco, Érika Liliana
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 122 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y COMUNICATIVAS; TURSIMO ACCESIBLE; POBLACIÓN SORDA; CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO; CAPACITACIÓN

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone generar estrategias comunicativas que posibiliten un turismo accesible para la población Sorda que las visitan áreas protegidas con vocación turística. Para tal fin se elabora material visual en formato video Mp4 que contengan la información impartida por los guías a los visitantes, y la elaboración de un currículo contextualizado en estrategias comunicativas a operadores turísticos para la interacción dialógica con población Sorda por medio de una capacitación en Lengua de Señas Colombiana. La implementación de la propuesta se desarrolla en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos con los funcionarios del área y los aledaños del parque que hacen parte de asociaciones de turismo comunitario.</p>

3. Fuentes
<p>A, R. L. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. <i>Revsta de la Universidad de la Salle</i>, 35 - 46.</p> <p>Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. <i>Aportes y transferencias</i>, 29-50.</p>

- Carta del Turismo Sostenible. (1995). *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*, (pág. 5). Lanzarote, Islas Canarias, España.
- Castillo, M., & Panosso, A. (2010). *Epistemología del turismo, estudios críticos*. México: Trillas.
- Centro de Relevo Colombia - MinTIC. (s.f.). *Centro de Relevo Colombia*. Obtenido de <https://centroderelevo.gov.co/632/w3-channel.html>
- Cerda, g. H. (1991). *LOS ELEMENTOS DE LA INVESTIGACION, como reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Santa Fe de Bogotá: El Buho LTDA.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos, el capital humano de las organizaciones*. México D.F: McGRAW-hillinteramericana editores s.a.
- CNSE; Confederación Estatal de Personas Sordas. (2013). *Guía de Accesibilidad para las personas Sordas en las industrias culturales*. España: Gobierno de España.
- Colmenares, A. M., & Piñero, M. L. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus, Revista de Educación; vol 14, núm 27*, 96-114.
- Congreso de Colombia. (2005). Ley 982 de 2005. *Equiparación de oportunidades para las personas Sordas y sordociegas*. Bogotá. D.C, Colombia.
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad . (19 de Septiembre de 2018). *Facebook*. Obtenido de FanPage Toma mi Mano I.A.P: <https://www.facebook.com/TomaMiMano.IAP/photos/la-lengua-de-se%C3%B1as-es-tan-rica-y-compleja-como-cualquier-lengua-orales-una-serie/873004846235942/>
- Cumbre Mundial de Turismo Sostenible. (2015). *Carta Mundial del Turismo Sostenible +20*. España.
- Escuela Universitaria de Turismo de Murcia. (s.f.). *El turismo, conceptos y definiciones e importancia actual*. Obtenido de Aula Señor : <https://pdfs.semanticscholar.org/f6aa/680fb4fc328f090d28109098402494e3ccab.pdf>
- Gallo, V. d., & Silva, M. I. (2012). Creación y desarrollo de un prototipo de video-interpretación dirigido a personas con discapacidad auditiva, aplicado en la iglesia Santo Domingo en la ciudad de Guayaquil. *Tesis de grado*. Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Gobierno de Chile; Consejo Nacional de la cultura y las artes; Cultura; Patrimonia Consultores. (s.f.). *Guía Metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Chile.
- Hoyo, M. M., & Valiente, G. C. (2010). Turismo accesible, turismo para todos: la situación en Cataluña y España. *Cuadernos de turismo*, 25-44. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/109561>
- Instituto Distrital de Turismo (IDT); Universidad Nacional de Colombia. (2011). *Protocolo de Servicios para el Turismo Accesible de Turistas y Visitantes Jóvenes, Adultos Mayores y Personas en Situación de Discapacidad*. Bogotá D.C: Digipint Editores E.U.
- La Vanguardia*. (22 de 04 de 2015). Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/moviles-dispositivos/aplicaciones/20150422/54430783651/prometeo-app-turistas-sordos.html>
- Maturana, H., & Rezepka, S. N. (1997). *Formación humana y capacitación*. Chile: UNICEF - CHILE/ DOLMEN EDICIONES.

- Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia. (17 de Octubre de 2018). Resolución 412/17 octubre de 2018, Código de ética e integridad PNNC. Bogotá.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia. (29 de 05 de 2013). Resolución 531. *Directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales*. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT); Fondo Nacional de Turismo (FONTUR); Consejo Iberoamericano de Diseño de Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA). (2019). *Manual de turismo accesible "Turismo para todos"*. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Octubre de 2018). Plan sectorial de turismo 2018-2022. *"Por un turismo que construye país"*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1996). *Serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá D.C.
- OMT. (2019). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://sdt.unwto.org>
- Orduna, G., & Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *POLIS, Revista Universidad Bolivariana, Volumen 9, No 26*, 85 - 108.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2016). Turismo para todos: Promover la accesibilidad universal . *Buenas prácticas en la cadena de valor del turismo accesible*. Madrid .
- Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para todos: Principios, herramientas y buenas prácticas - Módulo I: Turismo accesible - definición y contexto*. Madrid.: OMT.
- Organización Mundial del Turismo; OMT. (2014). *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos* . Madrid: OMT.
- P, L., Jaramilo, J. P., Corredor, O. &, & G, L. (2014). *Atlas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Continentales en Colombia*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia .
- Palacios, M. A. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS*. Perú: UNESCO.
- Parque Nacional Natural Chingaza. (2019). Guía para orientar a los turistas con discapacidad visual y auditiva . Bogotá.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia . (15 de Octubre de 2019). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Obtenido de www.parquesnacionales.gov.co
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2013). *Guía para la planificación del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia .
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2017). *Lineamientos para la planeación, implementación y seguimiento de la Interpretación del Patrimonio en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Peralta, C. L. (28 de 11 de 2018). *Revista Latinoamericana Turismo Inclusivo*. Obtenido de Turismo Inclusivo, Revista Digital Latinoamericana: https://issuu.com/revista.turismo.inclusivo/docs/revista_latinoamericana_de_turismo_

- Picazo, C. (2011). *Procesos de guía y asistencia turística*. España: Síntesis.
- Républica de Colombia . (02 de 08 de 2005). Ley 982 de 2005. *Normas de equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas* . Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, A. B., Carreño, J. M., & Díaz, A. V. (2016). *Recreación, Enseñanza y Escuela*. Armenia: Kinesis.
- Rodriguez, I., Fonseca, A., Velasquez, h., & Herrera, G. (2017). Plan de ordenamiento Ecoturístico Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos 2018. *Plan de manejo 2018-2022 del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos*. Dirección Territorial AndesOccidentales, Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Saldarriaga, C. C. (2014). *Personas Sordas y diferencia cultural. Representaciones hegemónicas y críticas de la sordera*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- SURCOE, A. C. (2013). *Estudio nacional de oferta y demanda turística para personas con discapacidad*. Bogotá.
- Veinberg, S. (2002). *La perspectiva socioantropológica de la Sordera*. Buenos Aires, Argentina.

4. Contenidos

Un gran primer momento del documento de trabajo de grado, es la justificación del problema que determina la presente propuesta, la cual es la carencia en adaptaciones lingüísticas para un turismo accesible a la información para las personas Sordas, para lo cual se busca aportar algunas estrategias que minimicen estas carencias con el uso de la tecnología y con procesos pedagógicos.

Para el segundo momento se realiza una contextualización que se divide en dos categorías, en un primer momento se contextualiza el sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como regula el turismo en las áreas protegidas y así determinar cuál sería el aporte del trabajo de grado en el cumplimiento de la misión de la entidad, los objetivos de conservación y la proyección social de la misma, para luego centra la atención es en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, con el fin de conocer la apuesta de turismo comunitario e interpretación ambiental y cultural que se maneja al interior, para lograr una adecuada implementación. La segunda categoría a contextualizar fue la población Sorda como el fin de conocer las características lingüísticas, para determinar las pertinencias y adaptaciones necesarias para una adecuada comunicación con dicha población.

Se centra el tercer gran momento del trabajo de grado en los antecedentes que nos permitiera conocer las apuestas de un turismo accesible para la población Sorda, estas indagaciones se realizaron a nivel internacional y nacional, para determinar el impacto y lo innovador de la propuesta.

Se dedica el cuarto momento en el sustento conceptual. Los pilares están en dos grandes categorías: turismo y procesos pedagógicos, para luego poder llegar a la especificidad de las mismas: turismo accesible para la población Sorda y la capacitación como proceso de enseñanza.

El último gran momento se centra en la propuesta, la cual se dividió en dos apuestas. La primera fue atender directamente a proporcionar la información completa a la población Sorda su lengua

de la información turística del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos por medio de la grabación y edición de videos con las adecuaciones para la población Sorda. La segunda apuesta fue el diseño de currículo contextualizado para la capacitación a operadores turísticos del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos en estrategias comunicativas para el acto comunicativo con población Sorda.

5. Metodología

La metodología de investigación fue de corte cualitativo, partiendo del paradigma socio-crítico; con el fin de lograr una interpretación de la realidad es la Investigación Acción la metodología que permite el diálogo con los contextos y hallar de esta forma las problemáticas y aportar a la transformación.

6. Conclusiones

- Evidencia de la pertinencia del currículo contextualizado, partiendo de los intereses de la población.
- Es posible la interacción cultural entre población Sorda señante y oyentes, encontrando estrategias comunicativas alternas a la de un intérprete en lengua de señas o de ser proficiente en dicha lengua, al tener las estrategias comunicativas pertinentes.
- Se hacen necesarios los espacios para procesos de sensibilización y acercamiento a la discapacidad auditiva, y así, lograr generar una cultura accesible, desarrollando herramientas que posibiliten una adecuada prestación del servicio turístico
- La importancia de generar herramientas tecnológicas que permitan a la población Sorda acceder a la información de forma completa en su lengua, para que muestren más interés en visitar las áreas abiertas con vocación turística.
- Se considera innovador el presente proyecto de grado, al lograr unir dos procesos sin desligarlos: los procesos de enseñanza de lengua a operadores turísticos y el uso de la tecnología para dar la información en la primera lengua, ambos como parte fundamental y posibilitadores de un turismo accesible para la población Sorda
- El presente trabajo de grado queda abierto para ser un tema de continuo estudio en la maestría; al igual para compañeros que estén interesados en seguir esta línea

Elaborado por: Horta, Maria Fernanda

Revisado por: Páez Franco, Érika Liliana

**Fecha de elaboración del
Resumen:**

10

10

2019

Índice

Introducción.....	1
Justificación.....	4
Problema.....	7
Pregunta de investigación	11
Objetivos.....	12
General	12
Específicos.....	12
Contextualización.....	13
Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC)	13
Parque Nacional Natural Los Guacharos (PNNG)	18
Población Sorda Colombiana	24
Antecedentes	30
Conceptualización	36
Turismo	36
Turismo Accesible.....	39
Turismo para Sordos	41
Procesos pedagógicos.....	44
Enseñanza	47
Capacitación	48
Metodología de investigación.....	55
Propuesta.....	58
Grabación y edición de videos	59
Capacitación operadores turísticos	63
Resultados.....	78
Conclusiones	80
Referencias Bibliográficas.....	83
Anexos	86

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1. Pregunta del nivel de comunicación con el entorno sin apoyo.....</i>	<i>8</i>
<i>Ilustración 2. Razones por la cuales no viajó una persona con discapacidad en el 2012.....</i>	<i>9</i>
<i>Ilustración 3. Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia – SINAP.....</i>	<i>15</i>
<i>Ilustración 4. Mapa de ubicación geográfica del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.....</i>	<i>19</i>
<i>Ilustración 5. Anatomía de la Lengua de Señas.....</i>	<i>25</i>
<i>Ilustración 6. Clasificación del turismo para todos.....</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 7. Capacitación como sistema.....</i>	<i>51</i>
<i>Ilustración 8. Ciclo de la capacitación.....</i>	<i>52</i>
<i>Ilustración 9. Tipos de cambio de conducta por medio de la capacitación.....</i>	<i>53</i>
<i>Ilustración 10. Proceso de la capacitación.....</i>	<i>66</i>

Índice de Tablas

<i>Tabla 1. Tabla de objetos de conservación y líneas estratégicas del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 2. Hechos importantes del ecoturismo en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 3. Relación de los senderos autorizados para el ecoturismo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 4. Conceptos con relación a la población Sorda</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 5. Normatividad en Colombia en pro con la población Sorda.....</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 6. Normatividad que posibilita el turismo accesible en Colombia</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 7. Propuestas de turismo accesible para población Sorda Señante.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 8. Desempeño estudiantil y de egresado según aspectos de formación de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 9. Objetivos de la capacitación</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 10. Diseño de la capacitación</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 11 Matriz de evaluación y análisis de productos por parte de los operadores turísticos</i>	<i>70</i>

Índice de Fotografías

<i>Fotografía 1</i> Socialización videos borrador	62
<i>Fotografía 2.</i> Prueba piloto en el área protegida.....	63
<i>Fotografía 3</i> Actividad diagnóstico	67
<i>Fotografía 4</i> Estrategias de comunicación	68
<i>Fotografía 5</i> Capacitación y Certificación.....	69
<i>Fotografía 6</i> Prueba piloto en el área.....	76
<i>Fotografía 7</i> Prueba piloto en el área.....	79
<i>Fotografía 8</i> Estrategia comunicativa.....	81

Listado de Siglas

Sigla	Significado
<i>CNSE</i>	Confederación Estatal de Personas Sordas de España
<i>FENASCOL</i>	Federación Nacional de Sordos de Colombia
<i>LSC</i>	Lengua de Señas Colombiana
<i>LSE</i>	Lengua de Señas Española
<i>MEN</i>	Ministerio de Educación Nacional
<i>MinCIT</i>	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
<i>MinTIC</i>	Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación
<i>OEI</i>	Organización de los Estados Iberoamericanos
<i>OMT</i>	Organización Mundial del Turismo
<i>PNNC</i>	Parques Nacionales Naturales de Colombia
<i>PNNCh</i>	Parque Nacional Natural Chingaza
<i>PNNG</i>	Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos
<i>SURCOE</i>	Asociación Colombiana de Sordociegos
<i>TIC</i>	Tecnología de la Información y las Comunicaciones
<i>UPN</i>	Universidad Pedagógica Nacional

Introducción

El presente proyecto de grado es una apuesta pedagógica al turismo accesible, específicamente a la comunidad Sorda usuaria de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), que busca generar estrategias comunicativas claras a dicha población al proponer productos adecuados a su forma de lenguaje. Al mismo tiempo que se diseña una capacitación en estrategias comunicativas a operadores turísticos en lugar de centrarse únicamente en la enseñanza de vocabulario en lengua de señas.

Para ello, se realiza una indagación de propuestas que unan ambas estrategias en el campo del turismo, encontrando que no se ha desarrollado un trabajo con esta similitud. Hallaran en este documento los momentos, que evidencian el proceso que conllevó los últimos cuatro semestres.

En un primer momento, se encuentra lo que respecta al problema, la justificación del mismo y la pregunta que surge, las razones que llevaron a enfocar el presente proyecto de grado al turismo accesible en las áreas protegidas con vocación turística, en especial con la población Sorda.

El segundo momento se centra en la contextualización. La cual se divide en dos partes. Primero, hablamos sobre Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), su misión, cómo regula el turismo en sus áreas protegidas y el aporte que realiza el presente proyecto al cumplimiento de los objetivos de conservación y con la proyección social de la entidad, para luego centrarnos en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos (PNNG), puesto que fue en esta área protegida donde realizamos la implementación. En la segunda parte, se hace una contextualización sobre la población

Sorda, sus características lingüísticas, las pertinencias y las adaptaciones necesarias para una adecuada comunicación con la comunidad.

En aras de poder aportar al conocimiento del turismo accesible, debíamos conocer primero que existe en el campo, por lo que centramos el tercer momento en la indagación de antecedentes tanto a nivel nacional como internacional en propuestas realizadas en la tipología de turismo accesible, en particular con la población Sorda, encontrando experiencias que evidencian alternativas interesantes, pero que carecen apuestas que unan la tecnología y la pedagogía para atender la necesidad lingüística de los Sordos señantes y adecuadas estrategias de comunicación con los operadores turísticos.

En el cuarto momento se realiza el soporte teórico – conceptual, siendo pilares del proyecto de grado dos grandes categorías: el turismo y los procesos pedagógicos, para llegar luego a la especificidad de las mismas: turismo accesible para la población Sorda, y la capacitación como proceso de enseñanza. Este apartado busca un fundamento teórico desde el turismo y los procesos pedagógicos basándose desde perspectivas pedagógicas y empresariales, debido que desde ambas apuestas se puede lograr un diseño pertinente para la realización de un turismo incluyente.

En un quinto momento, se evidencia la metodología de investigación, la cual es de corte cualitativo, teniendo como base el paradigma socio-crítico, y logrando una interpretación de la realidad desde la investigación acción. Esta con el fin de aportar a la transformación social, desde el dialogar con los contextos y de esta forma hallar las problemáticas para aportar de forma asertiva a una solución.

En el sexto momento se detalla la propuesta realizada. Se especifican las dos apuestas, una desde la atención directa a la información con la producción visual en lengua de señas como garante al acceso a la información de manera completa y clara. La otra, es una apuesta pedagógica de un diseño curricular para una capacitación de la enseñanza de la lengua de señas y estrategias comunicativas a operadores turísticos. De esta manera viabilizar la interacción entre dos sujetos que hablan lenguas distintas; posibilitando de esta manera experiencias humanas gratificantes.

Para finalizar, en el séptimo momento encontramos los resultados y las conclusiones de todo el proceso. Esperamos que este trabajo de grado, para optar al título como Licenciada en Recreación y Turismo y proyecto de vida sea de su agrado y aporte a la construcción de conocimiento.

Justificación

Se detectó a partir de experiencias personales, académicas y laborales, que la población Sorda colombiana tiene un acceso limitado a información en su lengua dentro de la oferta turística; para el caso específico del turismo en entornos naturales en áreas protegidas, como lo son los Parques Nacionales de Colombia. Aunque la realización de este tipo de turismo no es muy frecuente entre la dicha población. Esto quizá sea ocasionado por la ausencia en el acceso a la información en lengua de señas, lo cual pone de manifiesto la necesidad de realizar adaptación lingüística para la comunidad usuaria de la Lengua de Señas Colombiana. Estas vivencias previas, se han ido detectando desde las experiencias tanto como intérprete en ámbitos educativos, como estudiante universitaria.

Por un lado, desde el trabajo en instituciones educativas distritales y en universidades públicas y privadas, se reconoce el poco conocimiento en actividades alternativas como lo son el turismo cultural y el ecoturismo por parte de la comunidad Sorda. De igual manera, desde el ejercicio estudiantil como miembro de la Licenciatura en Recreación y Turismo. Se ha participado en distintas salidas pedagógicas, unas de ellas con destino al municipio de San Agustín (Huila) y la ciudad de Medellín (Antioquia), en donde se evidenció la inexistencia de adaptaciones lingüísticas para la población Sorda en los entornos abiertos con vocación turística. A partir de estas experiencias, surgieron propuestas al interior de espacios académicos que posibilitaron experiencias ecoturísticas y de turismo cultural para incluir a dicha población. La primera de ellas fue realizada con estudiantes Sordos de la Universidad Pedagógica Nacional, en diferentes lugares de la ciudad de Bogotá, con quienes se trabajaron

temáticas relacionadas con prácticas de turismo cultural y ecoturismo; en una segunda oportunidad, se planteó una mediación con estudiantes Sordos de la Institución Educativa Especializada Camilo Gallegos de Ambato-Ecuador. Esta práctica fue posible en el marco del intercambio académico internacional, bajo el convenio entre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en el programa llamado Paulo Freire; el cual tuvo como objetivo principal, la realización de la práctica pedagógica en otro país. La propuesta y realización que se hizo a la institución fue una intervención ecoturística con población escolar Sorda.

Además de las motivaciones personales, la selección de la temática del trabajo también tiene su justificación en el marco institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), quienes, desde su fundación en el año 1960, han trabajado fuertemente en el cumplimiento de su Misión como institución pública, la cual es la conservación de las áreas protegidas, promoviendo estrategias de conservación con la participación de diversos actores.

Durante este proceso, se dieron cuenta de nuevos visitantes, que pueden aportar de forma significativa a la construcción de discursos y acciones de la conservación de las áreas protegidas por PNNC. Adicionalmente, desde el código de ética PNNC, el cual, en uno de sus principios, plantea la importancia de suministro veraz, accesible y oportuno a los aliados en la conservación, además de la generación de espacios de concertación en el que se respete la diversidad (Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2018). En pro de dichos intereses, Parques Nacionales Naturales de Colombia está trabajando por ser incluyente con la población con discapacidad.

De la misma manera, esta es una de las apuestas en el marco institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), en donde se evidencia la necesidad de la inclusión turística para la comunidad Sorda, por lo que se han generado estrategias de sensibilización en la comunidad de la cadena turística colombiana, motivo por el cual ha trabajado en la elaboración de la primer cartilla de estrategias turísticas inclusivas llamada “Turismo para todos”, además de espacios de capacitación de Lengua de Señas Colombiana a guías turísticos profesionales, las cuales fueron dadas por la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL), pero, desde una perspectiva personal, dichas capacitaciones no son muy efectivas para el cumplimiento del objetivo de MinCIT ni garantizan la satisfacción de las necesidades lingüísticas de la población Sorda en las prácticas turísticas, pues en los talleres el vocabulario enseñado no es cercano al requerido para un discurso de guianza turística; además, la lengua de señas colombiana (LSC), requiere constancia con relación a la práctica, de lo contrario se olvidará.

En concordancia con lo anterior, hay que considerar que la población Sorda es muy fluctuante en la práctica turística, y aunque su participación en dichas actividades ha aumentado, sus esporádicas visitas no pueden considerarse suficientes para la práctica constante de la lengua de señas por parte de los guías profesionales que aprendieron la LSC.

Problema

El Viceministerio de Turismo de Colombia, el cual se ha enmarcado en una política de Turismo Social, concibe a las personas con discapacidad como una población con derechos según lo enmarcado en la Constitución Política de Colombia, y, por lo tanto, se debe garantizar el acceso al turismo, las vacaciones y el ocio.

La sociedad actual ha despertado interés en la atención a las actividades de recreación y ocio, siendo el turismo una de las que aporta a suplir dichas necesidades, las cuales la población con discapacidad no ha sido ajena.

En ese sentido, el mercado debe atender las necesidades recreativas y turísticas de la población con discapacidad, propendiendo por adaptar los servicios ofertados a dicho nicho. Sin embargo, el enfoque se ha dado más en la atención a la infraestructura, encontrándose aun deficiencias en lo que respecta a las formas de comunicación, por lo que la población Sorda se está viendo excluida en algunos espacios, en particular, al visitar las áreas abiertas, puesto que la información no es accesible al no estar en su lengua materna, además, los guías no cuentan con una formación primaria en el abordaje a los visitantes Sordos.

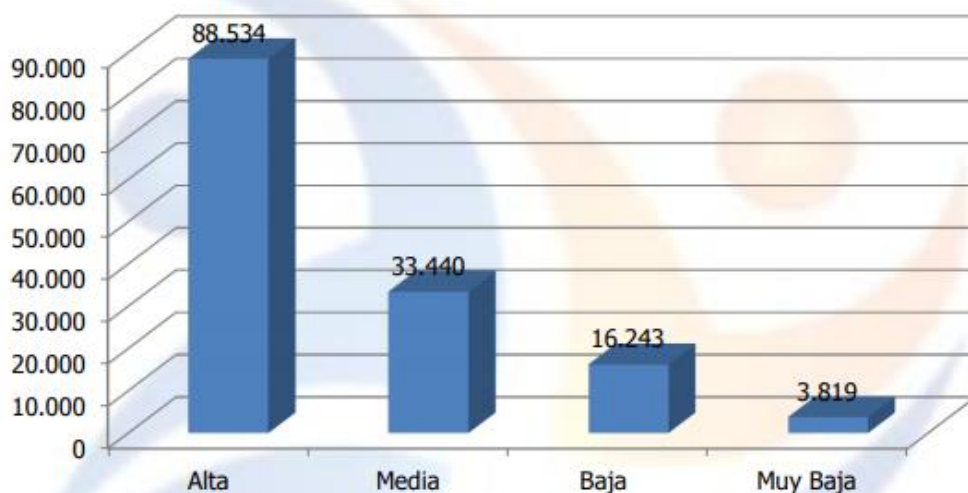
Basando el problema del presente trabajo de grado en los análisis cuantitativo y cualitativo del proceso de acercamiento a la demanda turística para la población con discapacidad en Colombia realizado por la Sociedad de Sordociegos de Bogotá (SURCOE, 2013) los cuales realizaron una serie de encuestas y entrevistas desde un proceso de muestreo probabilístico para determinar la opinión de las personas con discapacidad. Para los fines del presente proyecto, se tomará en cuenta únicamente lo que tiene relación con la población Sorda.

Por lo tanto, basaremos el planteamiento del problema en dos ítems analizados en el estudio mencionado anteriormente.

Item 1: Nivel de comunicación con el entorno sin apoyo

Ilustración 1. Pregunta del nivel de comunicación con el entorno sin apoyo

NIVEL DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO SIN APOYO



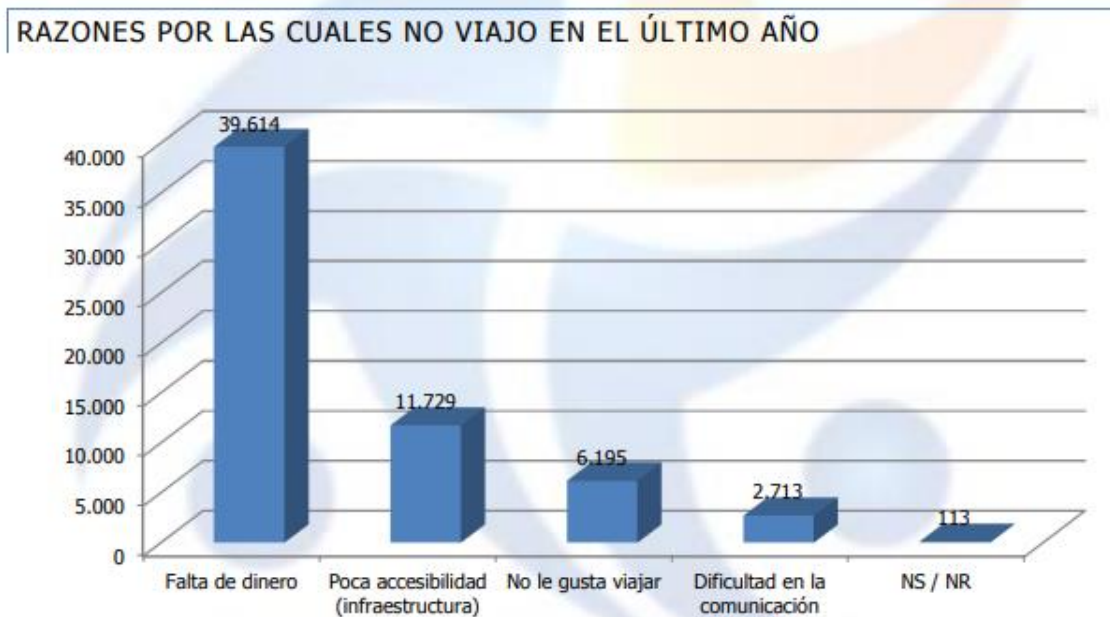
Fuente: SURCOE 2013

Nota: Resultados estadísticos de estudio de la accesibilidad turística para la población con discapacidad.

Como se relaciona en el gráfico anterior, en el que se busca conocer la percepción de la dificultad en los procesos comunicativos con el entorno, se evidencia que la mayoría de personas encuestadas manifiestan un alta dificultad por las faltas de apoyo, en este ítem se enfocó en cualquier forma de comunicación que le permita interactuar con el contexto, entre ellas la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como medio de comunicación, en el que se evidencia que es muy alto las faltas de apoyo para la comunicación con el entorno.

Ítem 2: Razones por la que no viajó el último año

Ilustración 2. Razones por la cuales no viajó una persona con discapacidad en el 2012



Fuente: SURCOE 2013

Nota: Resultados estadísticos de estudio de la accesibilidad turística para la población con discapacidad

Con relación a este ítem, la gráfica anterior toma como línea de tiempo al último viaje realizado entre los años 2012 y 2013, donde se plasman los motivos por los que no realizaron viajes, notándose la falta de dinero el motivo principal. Pero en lo que respecta con la población Sorda, podríamos tomar los indicadores dos y cuatro de la ilustración 2, como causantes secuenciales del hecho que no viajen, la dificultad en la comunicación, la falta de adaptaciones no los motiva a viajar. Esto es desencadenado por la no formación a los prestadores de servicios turísticos en la atención a población con discapacidad, en sensibilizaciones sobre la Lengua de Señas Colombiana (LSC), de lo contrario, podría tener interacciones con población Sorda, además, sería un plus y marcaría la diferencia en el servicio prestado, incentivando que la población con discapacidad sea activa como turistas.

Ahora bien, con relación a Parques Nacionales Naturales de Colombia(PNNC), ellos han detectado la necesidad de realizar adaptaciones incluyentes para que los visitantes con discapacidad no se queden excluidos de su oferta, dichas adaptaciones son principal y urgentemente necesarias en los parques que tienen vocación turística.

Especificando, la población Sorda que visita aquellos parques se ve cohibida de la información que se brinda desde los procesos de interpretación del patrimonio cultural y ambiental a la que pueden acceder los visitantes que participan de actividades ecoturísticas y de turismo cultural, por lo que se halla una deficiencia en la adaptación en la Lengua de Señas Colombiana de dichos procesos en los Parques Nacionales Naturales de Colombia con vocación turística.

Por lo tanto, existe una carencia en adaptaciones a la Lengua de Señas Colombiana (LSC) para la población Sorda en los procesos ecoturísticos como estrategia de conservación que plantea Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), quienes han adelantado y trabajado fuertemente en los procesos turísticos y formativos a través del ecoturismo y turismo comunitario, en generar más espacios de participación de la población (Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2018). Pero aún se evidencian carencias en las alternativas que propendan por un turismo accesible a la población con discapacidad auditiva. Es por ello que se desea aportar en dichas alternativas en el primer Parque Nacional Natural de Colombia, como un reconocimiento al mismo. Nos referimos al Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos (PNNG); el cual ha trabajado desde los inicios en los procesos de ecoturismo, y actualmente desde un turismo comunitario

en procesos de interpretación del patrimonio ambiental y cultural del Parque Nacional Natural los Guácharos (PNNG).

Estas apuestas de ocio, recreación y formación, son espacios de los cuales la población Sorda se está viendo excluida de disfrutar por la falta de adaptaciones lingüísticas efectivas, pues al no estar en su lengua materna, es decir, la lengua de señas, la información brindada en los diferentes espacios genera falta de interés para visitarlos, además de la falta de formación a los operadores turísticos de cómo abordar, atender y comunicarse con los visitantes Sordos; ello genera indiferencia o quizá miedo, lo cual los aleja en ofertar servicios a dicha población.

Pregunta de investigación

La pregunta de investigación que guiará el desarrollo del presente trabajo de grado es ¿Cómo aportar para disminuir la carencia en adaptaciones a la Lengua de Señas Colombiana (LSC) para la población Sorda, en los procesos ecoturísticos para la interpretación del patrimonio ambiental y cultural del Parque Nacional Natural los Cueva de los Guácharos?

Objetivos

General

Generar un aporte a los procesos comunicativos en las acciones de interpretación del patrimonio cultural y ambiental a turistas Sordos usuarios de la lengua de señas, disminuyendo las carencias en las adaptaciones lingüísticas, posibilitando el turismo accesible en el Parque Nacional Natural Guacharos.

Específicos

- 1- Identificar información existente relacionada con la inducción a visitantes y guiones de los recorridos de interpretación del Patrimonio cultural y ambiental del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos a Lengua de Señas Colombiana.
- 2- Producir videos en Lengua de Señas Colombiana de los guiones seleccionados, con el fin de brindar la información completa a los usuarios de la L.S.C.
- 3- Diseñar una propuesta de capacitación que favorezca el desarrollo de competencias comunicativas para interactuar con personas Sordas a personal del parque nacional e intérpretes del patrimonio del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.
- 4- Aplicar una prueba piloto para la implementación de los videos en el área protegida y del diseño curricular con los operadores turísticos, que evidencie la pertinencia de los productos.

Contextualización

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC)

En Colombia ha sido de interés la conservación de las áreas naturales, por lo que se consagran en la Constitución del 91 en el artículo 63, en donde relacionan a los Parques Nacionales como inalienables, imprescriptibles e inembargables. Pero la conservación, ha sido foco de atención para el país desde 1938 con la creación de las Reservas Forestales por medio del Ministerio de Economía Nacional, entrando en estas el Rio Guabias, rio Cali y cerro Dapa-Carisucio en el Valle del Cauca. El Estado colombiano en 1941 se adhiere a la Convención Panamericana para la protección de la fauna, flora y bellezas escénicas naturales. Bajo la figura de las Reservas Forestales. En 1943 se declara como zona vedada para la caza y pesca el área de embalse, la que en 1948 se declaró la zona de la Macarena como Reserva Biológica. (P, Jaramilo, Corredor, & G, 2014).

Ya en 1960, se crea el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, primer Parque Nacional Natural en Colombia. Llego en 1964 se declaran los Parques Nacionales Naturales Tayrona, Isla de Salamanca y Sierra Nevada de Santa Marta, ya para el año 1968 se reservaron con igual régimen como Parques Nacionales Naturales al Puracé y los Farallones de Cali. En 1968 se establece el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), por lo que los parques nacionales creados hasta ese entonces, pasan a ser manejados por la División de Parques Nacionales de dicha autoridad ambiental. (P, Jaramilo, Corredor, & G, 2014).

Es en 1994, que se crea la figura estatal de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), y se le encarga la administración y manejo de las áreas del Sistema

de Parques Naturales además de la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP), (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2017).

Se convierte así Parques Nacionales Naturales de Colombia la pieza clave en la conservación de las áreas protegidas, pues estas:

Al estar presente en casi todo el territorio nacional, el Sistema de Parques Nacionales toma gran relevancia al convertirse en gestor y promotor de espacios de relacionamiento con diversos actores que buscan la comprensión, concertación de decisiones, acciones y regulaciones para lograr la conservación de los valores naturales y culturales que albergan las áreas protegidas. De acuerdo con esto, el Sistema de Parques está comprometido con la consolidación de procesos de conservación en gran parte de Colombia, a través de la construcción participativa de nuevas alternativas de desarrollo local y regional, cuyas prioridades sean la biodiversidad y la cultura. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2017, p. 07).

Concluyendo, Parques Nacionales Naturales de Colombia, es una entidad que se encuentra adscrita al Ministerio de Ambiente, y está a cargo de cuidar, proteger y conservar el patrimonio natural y cultural del territorio nacional colombiano.

Actualmente administra 59 áreas, como se presenta en la ilustración 3. Y entre sus principales funciones esta la administración de las 59 áreas protegidas en todas sus categorías; la contribución a la confirmación y consolidación del Sistema Nacional de Áreas protegidas, y la coordinación e implementación de políticas, planes, programas, normatividad y procedimientos relacionadas al SINAP (Parques Nacionales Naturales de Colombia , 2019).

Ilustración 3. Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia – SINAP



Fuente: Parques Nacionales Naturales de Colombia

Nota: Mapeo del Sistema de Áreas Protegidas de Colombia - SINAP

Como el objetivo primordial de PNNC es la conservación y preservación de todo lo que se encuentran al interior de las áreas protegidas tanto lo natural como lo cultural, se comprende la fragilidad de los ecosistemas, y como la intervención de prácticas humanas puede alterar dichos ecosistemas, no es permitido el ingreso a todas las 59 de las áreas. Aun así, Parques Nacionales Naturales de Colombia al ver el interés del público en visitar las áreas del SINAP, determinaron al ecoturismo como una actividad que se entiende más allá que de ser una actividad permitida, se convierte en una

actividad estratégica para la conservación de las áreas con vocación ecoturísticas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Es por ello, que únicamente 23 de las 59 áreas tienen permitido las prácticas ecoturísticas. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013).

Adicionalmente, dichas prácticas son apoyo a las comunidades campesinas e indígenas al interior de las áreas, como alternativa a procesos que mantuvieron durante años como base de economía al interior del área como la agricultura, tala de árboles, quema o cacería. Luego de procesos de diálogo y concertación con la comunidad de la importancia de la conservación y protección de los ecosistemas, de la razón de ser de los objetivos de conservación de las áreas, se viabiliza la práctica turística como alternativa.

El viabilizar las prácticas ecoturísticas dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales, está propiciando espacios que dé cumplimiento a una de las obligaciones del Estado colombiano, como bien lo plantea Parques Nacionales:

siendo la recreación una obligación del Estado colombiano, y el turismo una expresión de la recreación, y sabiendo que cualquier forma de turismo debe desarrollarse bajo los principios del turismo sostenible, la apuesta institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia es el desarrollo de la modalidad de ecoturismo en las áreas que cuenten con esta vocación (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013, p. 19).

Al ser Parques Nacionales Naturales una entidad estatal, todas las disposiciones están reguladas por distintas figuras normativas en las que se especifica las acciones permitidas y las que no. Desde el Decreto de Ley 2811 de 1974, por el cual se dicta el

Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente, en donde se definieron las finalidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales, como es la conservación de fauna y flora, paisajes o reliquias históricas, culturales o arqueológicas, para darles un régimen de manejo especial, las cuales se basan en la planeación integral con principios ecológicos y la prevención del deterioro. En dicho Decreto, se especifica que están permitidas todas las actividades que tengan relación con la conservación, recuperación y control, investigación, recreación y cultura; pero en el caso de las actividades recreativas solamente se podrán realizar solo cuando no causen alteraciones significativas en el medio natural (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013).

La resolución 531 de 2013, en donde se dispone la regulación de las prácticas ecoturísticas dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, las practicas ecoturísticas están supeditadas a la vocación ecoturística del área, de los servicios asociados ecoturísticos, de la capacidad de carga, la infraestructura y la zonificación; Siendo las practicas ecoturísticas:

La modalidad turística especializada y sostenible, enfocada a crear conciencia sobre el valor de las Áreas del Sistema, a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013).

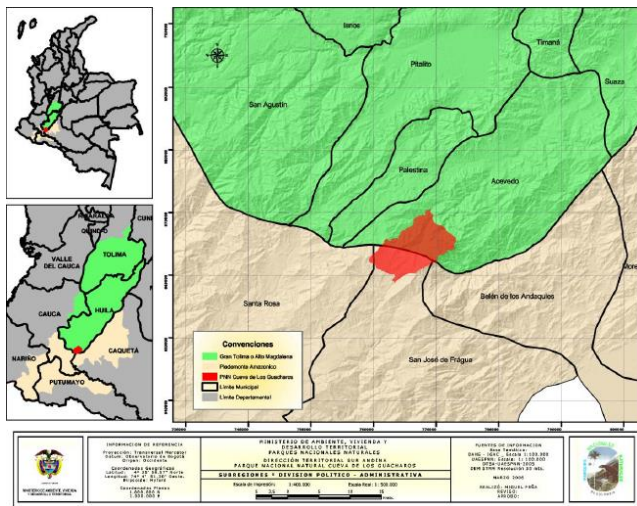
Parque Nacional Natural Los Guacharos (PNNG)

El Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, es declarado en 1960 mediante el Decreto del 9 de noviembre de 1960, como el primer Parque Nacional Natural de Colombia, con el objetivo principal de la autorregulación del ave Guácharo, el cual se reproduce en la cueva del cuadro y del guácharo, luego, en 1980 es declarado por la UNESCO como Reserva de la Biósfera, debido a la conectividad con otras áreas nacionales y regionales.

Está ubicado en el macizo colombiano entre los departamentos del Huila, Caquetá y Cauca y cuenta con un total de 7134 hectáreas. Allí, nacen ríos importantes para la región como lo son el Río Suaza para la cuenca del Río Magdalena, los ríos Fragua Chorrizo y Pescado para la cuenca del Río Caquetá. Se encuentran diferentes ecosistemas de bosques, como lo son el subandino con una altitud entre 1649 hasta 2550 m.s.n.m; bosque andino con altitud de 2800 m.s.n.m, y subpáramo hasta los 2842m.s.n.m.

Es caracterizado por diversidad de flora y fauna, con una gran variedad de especies vegetales, entre ellas el cobre (*Magnolia Colombiana*), Copachi (*Taluma Henao*), cedro negro, cominos; el roble negro o roble morado (*Colombobalanus excelsa*). A nivel de fauna se encuentran aproximadamente 300 especies de aves como el gallito de roca, pato de los torrentes, gallineta de monte la cual está en vía de extinción y el Guácharo, sesenta especies de mamíferos como el oso de anteojos, la danta de páramo, la comadreja, cinco especies de primates: monos churucos, maiceros, aulladores, saimirí y nocturnos, además de una variedad de insectos, siendo la araña Pocock la más particular.

Ilustración 4. Mapa de ubicación geográfica del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos



Fuente: Plan de manejo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Nota: Mapa de ubicación del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos en el Huila

Las áreas que conforman el Sistemas Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), manejan objetos de conservación junto con unas líneas estratégicas para permitir evaluar y definir acciones dentro del parque. Los objetos de conservación son con el fin de tener en alto grado de conservación y reducir las amenazas hacia el parque, las cuales se originan de forma antrópica (fuera del parque, de las zonas aledañas, en donde hay impactos como la ampliación de la frontera agrícola, aumento de la población y el uso inadecuado e insostenible del suelo y la biodiversidad; y los de carácter natural como los deslizamientos en masa en el área, inundaciones y variabilidad climática.

Tabla 1. Tabla de objetos de conservación y líneas estratégicas del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

		Objetos de conservación			
Líneas estratégicas	<i>Prevención, control y vigilancia</i>	Coadyudar a la conservación del guácharo	Proteger muestras del bosque sub-andino, andino y sup-	Conservar las partes altas de la cuenca del rio Suaza y Fragua	Conservar las cuevas de formación calcáreas y escenarios
	<i>Investigación</i>				

		páramo en un sector de confluencia andino-amazónico al sur de la cordillera oriental, para garantizar los procesos evolutivos y ecológicos y la oferta de bienes y servicios ambientales	Grande en el área núcleo, con el fin de coadyuvar a la regulación de la oferta del recurso hídrico en la zona de influencia del parque	paisajísticos existentes en parte alta del río Suaza
<i>Ecoturismo</i>				
<i>Comunicación Comunitaria</i>				
<i>Educación ambiental</i>				
<i>Relación con otras áreas</i>				

Fuente: Propia según Manual de manejo Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Nota: Clasificación de objetos de conservación y líneas estratégicas del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

El Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, ha tenido desde sus inicios una apuesta en las prácticas ecoturísticas, prácticamente desde sus inicios, como se detalla a continuación:

Tabla 2. Hechos importantes del ecoturismo en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Año-Período	Hechos importantes
1876	El ingreso a la Cueva de los Guácharos se inició en 1876, cuando fue descubierta. Desde ese momento se inició la visita periódica a la misma por parte de curiosos, excursionistas, estudiosos del tema, académicos y científicos.
1960	Con la expedición de un Decreto del Gobierno Nacional en septiembre de 1960 se empezó a regular el ingreso a la Cueva de los Guácharos, la cual debía hacerse en compañía de un guía previamente capacitado para tal fin. El señor Luis Casas fue el primer funcionario del Área. A partir del 9 de noviembre de 1960, cuando se creó el Parque, los visitantes al mismo debían cumplir una serie de normas y reglamentos.
1961-1979	Inicialmente se utilizaban las casas de los colonos que había en el lugar para su hospedaje y alimentación, luego la casa del predio La Ilusión, cerca de la cueva del Indio y a la cueva grande de los guácharos, fue adquirida por el Estado, para ser utilizada como puesto de control y vigilancia y centro de visitantes del Parque. Más tarde, a

	comienzos de la década del 70, el Gobierno Nacional, a través del INDERENA, adquirió la casa del predio Las Brisas, ubicada cerca de la cueva del Hoyo y la Cueva Pequeña Cueva del Cuadro, para adecuarla y utilizarla como Centro Administrativo y Centro de Visitantes del parque.
1980	Este año se registró el mayor ingreso de visitantes al Parque, más de 5000 personas, el 60% extranjeros, quienes llegaron al país con el fin de visitar el Parque Arqueológico de San Agustín.
1988-1992	Durante estos cuatro años y medio no hubo visitación al Parque, debido a enfrentamientos en el sector de las cuevas entre el ejército y un grupo al margen de la ley, los funcionarios fueron trasladados temporalmente al PNN Nevado del Huila y la sede de la Regional del INDERENA-Huila en Neiva, con el fin de preservarles la vida y su integridad personal.
1993	En el mes de agosto de este año, prendiendo la planta eléctrica se incendió accidentalmente la cabaña Las Brisas, con lo cual los visitantes al Parque empezaron a alojarse en la cabaña La Ilusión, que no estaba acondicionada para ese propósito.
1996-1998	En este período el Parque estuvo cerrado para visitantes, mientras se construyeron el Centro de Visitantes Andaquí, la unidad de servicios auxiliar, la cocina-comedor auxiliar y el aula ambiental, y se adecuaron y señalizaron unos 4.5 Km. de senderos.
1999	Desde el 1 de enero de 1999 los visitantes al Parque empezaron a pagar tarifas oficiales por concepto de ingreso y alojamiento, año durante el cual la visitación al AP ascendió a 700 personas, 35% procedentes de Pitalito. E 95% de los visitantes ingresaron por la vía Pitalito- Palestina- La Mensura-Cascajosa.
2006-2007	Adecuación de una zona de camping para 10 carpas medianas, remodelación y ampliación de la cocina-comedor auxiliar y el Centro de Visitantes Andaquí, y construcción del restaurante Cascajosa, el cual estaba integrado al centro de visitantes.
2012	Construcción de la cabaña Picos de la Fragua para Investigadores y GPV
2014	Recambio de camarotes, colchones y tendidos del centro de visitantes e instalación de un sistema fotovoltaico en el restaurante para visitantes
2015	Mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas servidas
2016	Firma de los contratos 001 y 002 de Ecoturismo comunitario

Fuente: Plan de Ordenamiento Ecoturístico del Parque nacional Natural Cueva de los Guácharos

Nota: Análisis en línea del tiempo del ecoturismo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.

En el 2016 se realiza la primera firma de contratos de ecoturismo comunitario, con el fin de trabajar de manera mancomunada con la población aledaña al área

protegida y así dar cumplimiento a los objetivos de conservación y minimizar los conflictos con los habitantes de la región, aportando a los procesos de desarrollo sostenible para los habitantes del territorio, comprendiendo que el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos es un gran proveedor de bienes y servicios ambientales.

Luego de realizar el estudio de viabilidad del ecoturismo en el área protegida entre funcionarios del área con los aledaños al parque, llegaron a la conclusión de habilitar cuatro senderos a la actividad ecoturística, los cuales se ven reflejados en el siguiente cuadro.

Tabla 3. Relación de los senderos autorizados para el ecoturismo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Sendero	Atractivos	Tipo de acceso	Capacidad de carga por día	Cantidad por grupo
<i>Roble Negro</i>	Robledales de roble negro, aves, mamíferos, cañón Rio Suaza, quebradas, geoformas y ecosistemas en recuperación	A pie	74	No específica
<i>Camino de los Gigantes</i>	Cuevas con espeleotemas, diversidad de flora y fauna, rasgos geológicos	A pie	34	11
<i>Lluvia de Cristales</i>	Avistamiento de aves, mamíferos (primates); flora y recreación	A pie	41	11
<i>Cascada de Colores</i>	Avistamiento de aves, mamíferos(primates), flora y recreación	A pie	43	11

Fuente Elaboración propia según Manual de manejo Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Nota: Especificación de los senderos autorizados con los atractivos y la capacidad de carga

Los procesos del ecoturismo en las áreas protegidas, son basadas en el ejercicio de interpretación ambiental del patrimonio natural y cultural, definida desde Parque Nacionales Naturales de Colombia como una actividad educativa en la que se mantiene

contacto directo entre los valores de conservación de cada área, son los guías locales quienes permiten a los visitantes, la transmisión de conocimiento y vinculación desde los sentidos y la experiencia, estimulando sentimientos de respeto, que favorecen la conservación (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2017).

Los procesos de ecoturismo comunitario en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos se llevan a cabo actualmente por medio de la contratación de la operación de los servicios ecoturísticos con dos grupos comunitarios del municipio de Palestina de las veredas la Mensura y Jericó y Villa Fátima de Acevedo; quienes prestan servicios de garaje de los vehículos a los visitantes, y una amplia oferta ecoturística, como lo es el transporte de carga, guianza, información, venta de bienes y servicios, entre ellos la alimentación, hospedaje (Rodríguez, Fonseca, Velasquez, & Herrera, 2017).

Los contratos son con dos organizaciones. Una de ellas, la Corporación Andakies, los cuales son una organización comunitaria, conformada por campesinos e indígenas que prestan servicios y actividades en interpretación del patrimonio natural y cultural, porteo y transporte, camping, alquiler de equipos y dotación de montaña y espeleismo. La segunda organización comunitaria es la Fundación Cerca Viva, quienes prestan los servicios de alojamiento y alimentación, buscando según ellos, a través del turismo sustentable, el fomento de arte y las buenas prácticas agrícolas asegurar la conservación y el manejo sostenible de la diversidad biológica. (Rodríguez, Fonseca, Velasquez, & Herrera, 2017).

Población Sorda Colombiana

A través del documento se ha visto que cuando se hace alusión a la persona Sorda, ha sido escrito con S mayúscula, y esto se debe al enfoque elegido para el presente trabajo de grado, el cual es desde el punto de vista antropológico y no médico. Cuando se hace alusión desde el punto de vista médico, hablamos de un enfoque tradicionalista, en el que la atención es en la deficiencia, en la incapacidad de oír, centrándose en la carencia del sentido auditivo y buscando desde la rehabilitación una solución que le permita ser “normal” y “completo”. A diferencia cuando se habla desde el enfoque antropológico, desde allí se reconoce a la persona Sorda desde una perspectiva cultural, haciendo alusión a ellos como una minoría comunitaria lingüística, usuarios de una lengua que les permite identificarse como parte de una comunidad que a diferencia de los usuarios de las lenguas orales las cuales son auditivas-orales, estos reciben y transmiten la información por medio de la lengua de señas, la cual es una lengua viso-gestual. (Saldarriaga, 2014) (Veinberg, 2002).

De estas concepciones surge la propuesta, de la Federación Mundial de Sordos (FMS), de distinguir gramaticalmente entre ambas: sugieren que cuando se haga referencia a aquellos sordos que han aceptado su condición sociológica y lingüística se utilice la palabra con mayúscula en oposición a las alusiones que hagan referencia a la condición puramente audiológica (Patiño, Oviedo y Gerner, 2001), las cuales se marcan con letra minúscula inicial. (Saldarriaga, 2014, p.16).

Ilustración 5. Anatomía de la Lengua de Señas



Fuente: Fan Page Toma mi Mano Recuperado <https://www.facebook.com/TomaMiMano.IAP/photos/la-lengua-de-se%C3%B1as-es-tan-rica-y-compleja-como-cualquier-lengua-orales-una-serie/873004846235942/>

Nota: Explicación gráfica de la estructura y componentes de la Lengua de Señas

En Colombia, se define a la persona Sorda por medio de la Ley 982 de 2005, en la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas, haciendo referencia a los tipos de sordera y el reconocimiento a dicha población. Para los intereses del presente trabajo de grado, se tomará referencia los siguientes conceptos:

Tabla 4. Conceptos con relación a la población Sorda

Concepto	
COMUNIDAD SORDA	Es el grupo social de personas que se identifican a través de la vivencia de la sordera y el mantenimiento de ciertos valores e intereses comunes y se produce entre ellos un permanente

	proceso de intercambio mutuo y de solidaridad. Forman parte del patrimonio pluricultural de la Nación y que, en tal sentido, son equiparables a los pueblos y comunidades indígenas y deben poseer los derechos conducentes
SORDO	Es todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna, independientemente de cualquier evaluación audiométrica que se le pueda practicar
SORDO SEÑANTE	Es todo aquel cuya forma prioritaria de comunicación e identidad social se define en torno al uso de Lengua de Señas Colombiana y de los valores comunitarios y culturales de la comunidad de sordos
LENGUA DE SEÑAS	Es la lengua natural de una comunidad de sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral. La Lengua de Señas se caracteriza por ser visual, gestual y espacial. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua viso-gestual. Como cualquier otra lengua, puede ser utilizada por oyentes como una lengua adicional

Fuente: Elaboración propia según Ley 982 de 2005

Nota: Elección de conceptos que explican los conceptos que son relevantes para el trabajo de grado con relación a la comunidad Sorda

Por lo tanto, se entenderá a la población Sorda desde la perspectiva antropológica, que sustentará al aporte a las prácticas ecoturísticas de la población Sorda señante, siendo la lengua de señas una de las bases en los procesos de comunicación, reconociéndoseles como minoría lingüística usuarios de una lengua propia, teniendo como principal característica el ser viso-gestual, siendo esta el modo

de interactuar en los procesos comunicativos por la que transmiten y adquieren la información.

En la legislación colombiana han surgido distintos mecanismos en los que se les garantice el desarrollo de su identidad, al igual que el acceso a la información, teniendo en cuenta también que, en la Constitución Política de Colombia se reconoce la diferencia y el derecho al acceso a la información. Algunos de esos mecanismos han sido decretos y resoluciones como las que se encuentran en el siguiente cuadro.

Tabla 5. Normatividad en Colombia en pro con la población Sorda

Normatividad	
<i>Ley 324 de 1996</i>	Se reconoce la Lengua de Señas Colombiana como forma de comunicación de las personas Sordas y las características de la lengua
<i>Ley 982 de 2005</i>	Se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas
<i>Resolución 350 de 2016</i>	Reglamentación de implementación de sistemas de acceso para personas con discapacidad auditiva en los contenidos transmitidos en televisión

Fuente: Elaboración propia

Nota: Normatividad en Colombia por la cual se reconocen derechos de la comunidad Sorda

A pesar de los avances en las leyes para garantizar el desarrollo de identidad y el acceso a la información, aún se encuentran dificultades y exclusión en formas alternas en el acceso a la información y que por lo cual están siendo excluidas en términos que no se producen contenidos adecuados en lengua de señas.

Ahora bien, desde la tecnología, el acceder a la información es más fácil, por la gran variedad de posibilidades y alternativas. En el marco de inclusión, acceder a la información ha tenido una gran evolución con la era de la información, con la creación de tecnologías adaptadas a las poblaciones con necesidades especiales, la invención de medios tecnológicos para la agudización de sentidos. Para el caso de la población

Sorda, las ayudas como los teléfonos inteligentes, es un apoyo para estar en contacto con sus familiares y amigos. Pero, aun así, se ve una fuerte limitación con lo que respecta al acceso a la información que circula en el entorno en su lengua.

El Ministerio de Tecnologías, Información y de la Comunicación (MinTIC), junto con el Centro de Relevó, han desarrollado alternativas que le permita a la población Sorda y la comunidad oyente interactuar, con estrategias como lo son Relevó de llamadas, Servicio de interpretación en línea, formación en herramientas de apropiación de las TIC, y la App móvil del centro de Relevó; aun así, queda información que circula con relación a la educación no formal fuera del alcance.

En relación a la práctica turística, hallamos una oportunidad para el acceso a la información en los procesos ecoturísticos a la población Sorda en el interés del Gobierno de Colombia en el desarrollo del turismo accesible, y esto se evidencia en las distintas propuestas legislativas en propiciar espacios de accesibilidad al turismo a la población con discapacidad.

Tabla 6. Normatividad que posibilita el turismo accesible en Colombia

Normatividad	
<i>Constitución del 1991</i>	Art. 13, 47, 52, 54, y 68. Todas las personas nacen libres e iguales, gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades. Prevención, rehabilitación e integración derechos de las personas con discapacidad
<i>Ley 300 de 1996</i>	Ley general de turismo
<i>Ley 1552 de 2012</i>	Se modifica la ley 300 de 1996. Se realiza hincapié sobre la accesibilidad y turismo social
<i>Resolución 1622 de 2005</i>	Manual de señalización turística peatonal
<i>Ley 1145 de 2007</i>	Organización del sistema nacional de discapacidad
<i>Resolución 004577 de 2009</i>	Política de turismo social "Hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos"
<i>Ley 1712 de 2014</i>	Ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la información de Pública Nacional

<i>Política pública Nacional de discapacidad e inclusión Social 2013 – 2022</i>	se busca asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores
<i>Declaración de Colombia sobre turismo accesible 27 de agosto de 2016</i>	Se firma la Declaración de Colombia sobre Turismo Accesible, aunando esfuerzos en la promoción de acciones de concientización sobre un “Turismo para Todos” buscando la eliminación de barreras en todos los ámbitos
<i>Manual Turismo accesible, “Turismo para todos”</i>	Manual realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y turismo; Fondo Nacional de Turismo; Consejo Iberoamericano de Diseño, ciudad y construcción Accesible (2019)

Fuente: Elaboración propia basado en Manual de Turismo accesible, Turismo para todos

Nota: Normatividad en Colombia por la cual se propician las prácticas de actividades turísticas para la población con Discapacidad

Para los fines del presente proyecto definiremos como acceso a la información las adecuaciones lingüísticas a la lengua materna; y en lo que respecta a las actividades turísticas, serán las adecuaciones en la información que se brinda al turista con relación al acto comunicativo, este se dará en la primera lengua de los receptores, en este caso, la Lengua de Señas Colombiana (LSC), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información en dichas prácticas turísticas.

Estas apuestas no difieren con los objetivos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, quienes trabajan en la participación de nuevos actores en los procesos de conservación. Además, de la línea seis del Plan Nacional Sectorial de Turismo (PNST), hace referencia a la promoción de destinos transformadores, incluyentes y con equidad, apuntando en generar identidad y oportunidades a la población con discapacidad (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018).

Antecedentes

Al revisar las apuestas y proyectos que aporten al turismo accesible, se encuentra en su mayoría a nivel de infraestructura, en lo que respecta a las personas con movilidad restringida, desde el mejoramiento en hoteles hasta experiencias de turismo de aventura adaptado. En el estudio nacional de oferta y demanda turística para personas con discapacidad (SURCOE, 2013), realizan una indagación a nivel mundial sobre las propuestas de turismo accesible y muchos de ellos hacen alusión a iniciativas de turismo accesible como oportunidad comercial, en la que se ofrecen espacios y actividades en las que puedan compartir con sus familias y son mencionadas como actividades adaptadas para la población con discapacidad sin ser específicos en las adaptaciones en la mayoría.

A continuación, se hará una relación de las propuestas que van dirigida de forma explícita a la atención de eliminación de barreras de comunicación y comprensión para la población Sorda a nivel internacional.

Tabla 7. Propuestas de turismo accesible para población Sorda Señante

País	Propuesta	Apuesta
<i>Argentina</i>	“Patagonia, un turismo accesible”	Excursiones y visitas guiadas en Lengua de Señas Argentina
<i>España</i>	Fundación ONCE	Son líderes tanto en España, como en la Unión Europea. son un referente internacional con relación a las apuestas de adaptaciones y accesibilidad turística con relación a las discapacidades sensoriales y físicas

África

África Adventure Company Victoria Safari	Safaris en Lengua de Señas Africanas.
--	--

Fuente: Elaboración propia basado en Estudios Nacional de Demanda turística de personas con discapacidad SURCOE 2013

Nota: Propuestas de turismo accesible para población Sorda en algunas partes del mundo

Como apuestas adicionales a nivel internacional, México está liderando en la actualidad procesos investigativos y apuestas en pro a las prácticas de un turismo accesible. Ello se hace evidencia a través de la revista digital “Revista Latinoamericana de Turismo Inclusivo”, el cual es un proyecto digital gratuito, quienes publicaron por primera vez el 28 de noviembre de 2018; publican cada dos meses, investigaciones y apuestas en Latinoamérica por un turismo inclusivo, habiendo logrado ya una cuarta edición. (Peralta, 2018).

Una de las apuestas para los turistas sordos a nivel tecnológico explícitamente, es la App “Prometteo”, la cual permite a los turistas Sordos informarse sobre lugares accesibles y de interés en la ciudad de Barcelona. Esta también funciona como localizador que ofrece videos explicativos en Lengua de Señas Española (LSE), además de tener subtitulación en veinticuatro idiomas. La autora de la aplicación, es actualmente en una empresaria especializada en accesibilidad, adaptando museos, hoteles y destinos turísticas que deseen tener este plus (La Vanguardia, 2015).

En lo que respecta a trabajos de grados, se considera pertinente hacer relación a la propuesta de trabajo de grado “Creación y desarrollo de un prototipo de video- Interpretación dirigido a personas con discapacidad auditiva, aplicado en la iglesia de Santo Domingo en la ciudad de Guayaquil”, la cual en sus conclusiones mencionan que es necesario que las actividades de guianza en el turismo sean adaptadas a las necesidades comunicativas, para minimizar las barreras de comunicación; además de

la necesidad del apoyo gráfico en el video, para una fácil asociación de la información que se está referenciando por medio del dispositivo. (Gallo & Silva, 2012).

Con relación al estudio realizado a nivel nacional por SURCOE (2013), evidencian que encontraron escasas en la oferta de productos y servicios turísticos para personas con discapacidad, y la carencia de formación en lo que respecta a un turismo inclusivo, en todos los aspectos: movilidad, comunicación y discapacidad sensorial. Dividieron el estudio en cinco regiones geográficas para lograr especificar las ofertas por cada región. Aun así, con el trabajo detallado de los lugares más representativos a nivel turístico en las ciudades es muy superficial los servicios ofrecidos a la población con discapacidad. Lo que consideran los lugares turísticos como accesibilidad es “que pueden acceder población con movilidad reducida o con otro tipo de discapacidad con la mediación de algún interlocutor” (SURCOE, 2013). En lo que respecta a las propuestas que atienden a la población Sorda señañante se encuentran muy pocas.

Tabla 8. Propuestas de turismo accesible para población Sorda Señañante en Colombia

Ciudad	Lugar	Apuesta
<i>Bogotá</i>	Museo Nacional	En sus salas recoge la historia de Colombia desde sus inicios, gracias al programa de accesibilidad al patrimonio que se ha venido desarrollando en el Museo se han desarrollado avances gracias a la creación de material informativo en braille y en lengua de señas colombiana, exposiciones táctiles y servicios educativos dirigidos a los diferentes públicos.
<i>Bogotá</i>	Museo del Oro	Presenta la colección más grande de orfebrería del país, en su última remodelación fue adecuado con las normas técnicas de accesibilidad, además dispuso de herramientas de accesibilidad visual y auditiva, por medio de audio guías y del servicio de guía interpretación.
<i>Zipaquirá</i>	Catedral de Sal de Zipaquirá	La Catedral de Sal, maravilla No 1 de Colombia en el año 2007, es un recinto construido dentro de la mina,

<i>Santa Marta</i>		con una reservación anticipada las personas con discapacidad contarán con descuentos en el ingreso a la Catedral y podrá reservar en el caso de las personas con discapacidad auditiva, el servicio de interprete.
	Tour por la ciudad más antigua de América del Sur	Se puede apreciar el gran legado cultural con vestigios arqueológicos de la cultura Tayrona en el museo Antropológico y Etnológico. La Quinta de San Pedro Alejandrino, construida en 1608, a 5 Km de Santa Marta constituye un precedente histórico de gran importancia, pues en una de sus habitaciones falleció el Libertador Simón Bolívar. Según publicaciones algunas instituciones que atienden a población sorda, realizan estos recorridos, facilitando la comunicación y transmisión de información mediante Lengua de Señas Colombiana, es necesario reevaluar los aspectos de accesibilidad para la población de movilidad reducida.

Fuente: Elaboración propia basado en Estudios Nacional de Demanda turística de personas con discapacidad SURCOE 22013

Nota: Propuestas de turismo accesible para población Sorda en Colombia

Como se apunta en la tabla 8, en Colombia se han adelantado procesos de adaptaciones para un turismo accesible para la población Sorda señante, que eliminen barreras de comunicación y comprensión. Apuestas como la del Museo del oro, quienes cuentan con recorridos guiados en lengua de señas con horarios fijos para atender visitantes Sordos señantes, en el Museo Nacional, en donde además de contar con interprete y exposiciones permanentes en el Museo Nacional con videos en lengua de señas, realizaron una visita guiada por una persona Sorda.

El Parque Nacional Natural Chingaza, en su apuesta por la inclusión, ha generado trabajos de ecoturismo con población con discapacidad visual y auditiva. Una de sus propuestas es un material gráfico – textual, para que por medio de este se pueda capacitar a los intérpretes ambientales del Parque Nacional Natural Chingaza y así poder atender a los visitantes con discapacidad visual y auditiva, garantizando de esa forma el derecho a la recreación y el ocio desde la inclusión y la accesibilidad.

Desde allí le apuntan además a la inclusión laboral de personas con discapacidad. Aportando a la inclusión de personas en condición de discapacidad sensorial con la implementación de estrategias que posibiliten el disfrute desde el acceso adecuado a los espacios y actividades brindadas, realizando guianza a personas con discapacidad visual y auditiva que hacen parte de asociaciones (Parque Nacional Natural Chingaza, 2019). Actualmente las personas Sordas que visiten serán guiados una persona Sorda, quien es contratista de dicho Parque.

Con relación a los servicios por parte de operadoras turísticas, Club Viajero es una comunidad que aporta en la planta turística accesible. Esta propuesta nació en el 2008, como un grupo de amigos en aras de la recuperación de militares heridos en combate, dicho trabajo era realizado con militares e hijos de militares que tuvieran alguna discapacidad bien fuese como secuela de la guerra o por nacimiento. Desde el 2016, empezaron un trabajo con población Sorda a la que se le enseña parapente para ofrecer este tipo de actividades a comunidad Sorda. Y en el 2019, con el ingreso de una persona Sorda a estudiar gestión de destinos turísticos en el SENA, realizan allí el apoyo con cursos de lengua de señas a las personas que muestren interés en dicho campo.¹

Y finalmente, como parte de los intereses de la población Sorda colombiana en las prácticas turísticas, se han creado algunos colectivos de Sordos, los cuales, tras una búsqueda en grupos de Sordos en Bogotá por redes sociales, se hallan algunas Fan Page en donde se encuentran entre pares para la realización de prácticas

¹ Esta información es obtenida en una conversación con el representante Legal de Club Viajero, quien no brindó ninguna información de soporte escrito, y habla desde las acciones realizadas.

“turísticas”, entre ellos están club de caminantes: “Aventura Felicidad Colombia”, bici-
usuarios: “Super Bici Sordos” y moteros “VTM Bogotá”. Quienes realizan visitas a
lugares de interés para dichos grupos.

Conceptualización

Turismo

Necesariamente para hablar de turismo, debemos partir del concepto aceptado de forma universal y utilizado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), y denominada como la mejor definición de turismo realizada hasta ahora, según la Escuela Universitaria de Turismo de Murcia; esta fue la generada por los profesores economistas suizos (1942): Walter Hunziker y Kart Krapf, quienes definieron al turismo como aquel conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas. (Escuela Universitaria de Turismo de Murcia).

En el proceso dinámico de las acciones humanas, siempre hay evolución de las prácticas sociales, a la cual, el turismo no se escapa de tales procesos. La OMT, ha estado en constante análisis y conceptualizaciones del turismo y sus prácticas. Por lo cual, hacia el 2007 se habla del turismo como un fenómeno social, cultural y económico, el cual está relacionado con el desplazamiento de las personas fuera de su lugar de residencia bien sea por motivos personales o de negocio, en los que se denominan visitantes a los turistas o excursionistas que pueden o no ser residentes, y las actividades realizadas por ellos implican un gasto turístico.

Reconociendo que el enfoque desde la Organización Mundial del Turismo (2019) es desde la escuela económica, el presente trabajo no pretenderá desconocer los conceptos y definiciones del sistema turístico, pero este no será el enfoque del proyecto. Una de las bases en los procesos turísticos son la oferta y la demanda, y

partiendo de estas, se visibilizan nuevos actores en las actividades turísticas como lo es la población con discapacidad.

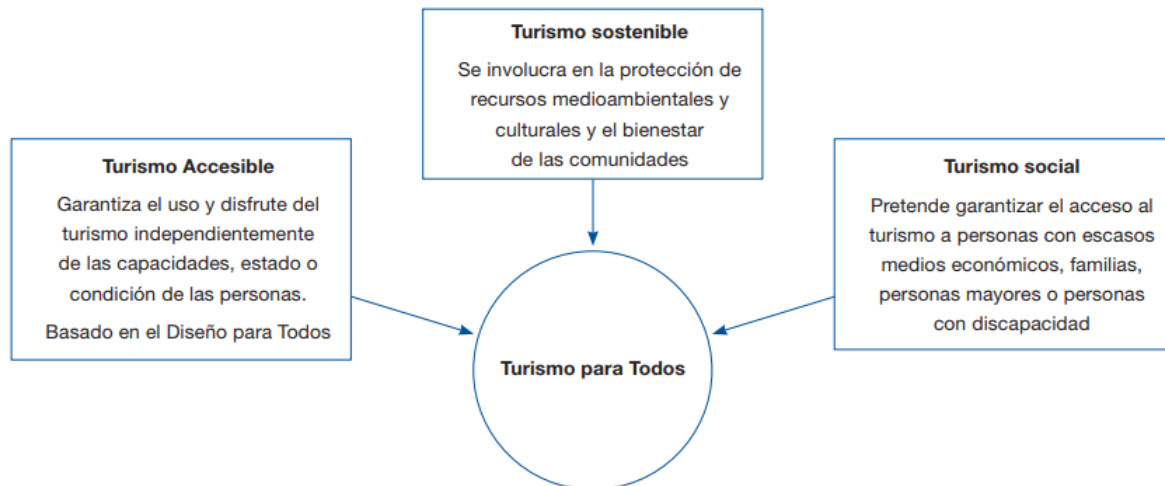
Entendiendo la **demanda turística** como los intereses a los que desean acceder un conjunto de posibles consumidores de servicios los visitantes, en este caso hablamos de una demanda turística potencial, en el que está un grupo de personas con unas características para el consumo, y la **oferta turística** como los elementos que conforman un producto turístico, el cual se caracteriza por un desarrollo adecuado de un programa de promoción orientado a los posibles consumidores (Gobierno de Chile; Consejo Nacional de la cultura y las artes; Cultura; Patrimonia Consultores). Por lo que, al hablar de un segmento específico, que en este caso es la población con discapacidad, han surgido nuevas demandas turísticas, requiriendo adaptaciones que deben ser atendidas por los operadores turísticos, por lo tanto, se hace necesario la innovación para diversificar la oferta y así poder atender las necesidades de los nuevos usuarios turísticos.

Como se mencionó anteriormente, el enfoque del presente trabajo de grado no será el paradigma económico, sino que será abordado desde la perspectiva del turismo para todos, en particular desde el paradigma del ocio, por lo que no hablaremos de la población como un mercado potencial, sino el enfoque se hablará desde una sociedad igualitaria, diciendo de esta forma que todos los actores sociales tendrán derecho al ocio (Castillo & Panosso, 2010), y este como posibilitador de un turismo accesible, en particular con la población Sorda.

En 1989, en el Reino Unido, surge una campaña denominada "Tourism for all", en donde se definió al turismo para todos como "aquella forma de turismo que planea,

diseña y desarrolla actividades turísticas de ocio y tiempo libre de manera que puedan ser disfrutadas por toda clase de personas con independencia de sus condiciones físicas, sociales o culturales” (Organización Mundial del Turismo (OMT), 2016) esta tipología de turismo abarca tanto al turismo social, sostenible y el accesible.

Ilustración 6. Clasificación del turismo para todos



Fuente: OMT 2014

Nota: Clasificación del turismo para todos según la OMT del Manual Turismo para todos, herramientas y buenas prácticas

Para los intereses del presente proyecto, se tomará únicamente el enfoque de turismo accesible, debido a que la propuesta está diseñada para personas con discapacidad auditiva. La Organización Mundial de Turismo (2014), define a este tipo de turismo como un conjunto de actividades realizadas durante el tiempo libre dedicado al turismo por persona con capacidades restringidas, que le posibilite una plena integración desde la óptica funcional y psicológica, obteniendo la plena satisfacción individual y social.

En cualquier sentido, debe aportar un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa. Así, en el turismo se encontrará

una posibilidad de educación, conocimiento y significación y relación con el otro y la naturaleza. (Castillo & Panosso, 2010).

Turismo Accesible

No se abordará desde los principios del diseño universal, debido que se pretende garantizar el disfrute total y en condiciones igualitarias de los servicios entendiendo que el turismo es un derecho de la sociedad, un factor de integración social (SURCOE, 2013), con relación al Sordo, desde su lengua materna, la cual es la lengua de señas, al generar estrategias accesibles a la comunicación, suscitará espacios de reconocimiento a la diferencia, y por supuesto de inclusión.

Reconociendo a la OMT como el principal ente rector en materia de turismo, es necesario conocer los postulados con los que define el turismo accesible, el cual se encuentra especificado en el Manual sobre turismo Accesible por la OMT (2014), unos de los conceptos principales, es el que define de forma explícita que:

Turismo Accesible es una forma de turismo que implica procesos de colaboración los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente con igualdad y dignidad, gracias a oferta de productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal. (Organización Mundial del Turismo, 2014, p.6).

Siguiendo con dicha línea, la OMT (2019), acota que el turismo, es una actividad de la cual todas las personas, sin importar sus condiciones, debe ser disfrutada en toda la plenitud, para tal razón, es indispensable generar estrategias que minimicen la

discriminación en dichas prácticas. Es por ello que en la Carta Mundial del Turismo Sustentable +20 (2015), se menciona que el turismo debe contribuir de forma significativa a las oportunidades del desarrollo económico en las comunidades, también debe trabajar por la reducción de la discriminación, y la construcción de sociedades inclusivas, generando espacios de aprendizaje constante, por lo que es imperativo la construcción de un turismo inclusivo y accesible para todos, que se maneje la accesibilidad e incluyan las formas de información y comunicación en los servicios y las actividades turísticas.

Es necesario el romper barreras tanto físicas como actitudinales para generar prácticas turísticas accesibles, y de dicha manera se posibilitará la garantía al derecho de actividades recreativas sin discriminación, actos de compromiso, respeto y equidad social; además, de un acercamiento a procesos de calidad, pues se estará generando espacios en que el visitante sienta confort y una atención adecuadas (Picazo, 2011).

Para la eliminación los inconvenientes de la accesibilidad en las prácticas turísticas, los medios tecnológicos, son una forma eficaz de estrategias de inclusión, que puede aportar de manera significativa a los procesos productivos, permitiendo la fabricación de bienes específicos, orientados a nichos de mercado (Bertoncello, 2002), por lo que las prácticas tursísticas deberá aprovechar los beneficios del desarrollo de las tecnologías, de tal manera, se podrá lograr un tursimo responsable y creativo.

Ante la interpretación que hace en la investigación SURCOE (2013) a la declaración de Manila realizada por la OMT en 1980 ,donde por primera vez el turismo y la accesibilidad se unen como conceptos, ubicando al turismo como derecho social fundamental, que permite la igualdad de oportunidades, la no discriminación e

integración social tanto que para las personas con discapacidad y las que no, las actividades de ocio son fundamentales para el desarrollo humano y la calidad de vida, por lo tanto se deben realizar los ajuste razonables, eliminando barrera y asegurando el acceso a cualquier entorno que garantice el derecho, permitiendo así la accesibilidad que las personas participen en las actividades sociales y económicas del entorno. (SURCOE, 2013) Por lo tanto, las anteriores definiciones son las que guían los postulados y propuesta del presente proyecto de grado.

Turismo para Sordos

Los problemas de accesibilidad en el turismo pueden ser encontrados, en distintos espacios, y el visitante puede verse afectado en cada parte del recorrido, ya sea en el acceso a la información, en el transporte, alojamiento, visitas o en la participación en eventos culturales o deportivos, ya sea como espectador o como participante. (OMT, 2014).

En Colombia, la Ley Estatutaria 1618 de 2013 en el artículo 14 especifica la eliminación de las tres barreras más frecuentes: física, comunicativas y actitudinales, pues determina la accesibilidad:

como manifestación directa de la igualdad material y con el objetivo de fomentar la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad, las entidades del orden nacional, departamental, distrital y local garantizarán el acceso de estas personas, en igualdad de condiciones, al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, el espacio público, los bienes públicos, los lugares abiertos al público

y los servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales (SURCOE, 2013, p 8).

El interés y desarrollo en la presente propuesta se centrará en la barrera comunicativa, debido que, al no haber alternativas para un proceso comunicativo eficiente, conllevará a la falta de comprensión, y en el caso de las prácticas turísticas, no se tendrá acceso de manera clara a las instrucciones y a toda la información que se brinda en la experiencia turística de manera verbal, por lo que, al no estar en un lenguaje comprensible, genera exclusión social, y posiblemente la estigmatización.

Al hablar de accesibilidad comunicativa, como lo plantea el documento "Protocolos de Servicio para el Turismo Accesible de Turistas y Visitantes Jóvenes, Adultos Mayores y Personas en Situación de Discapacidad" (2011), se le denomina así cuando

involucra la posibilidad de emitir, recibir o intercambiar información de manera directa o indirecta a través del lenguaje (hablado, escrito, gesticulado o signado). Se incluye en esta dimensión todo lo relativo al uso de símbolos y signos destinados a la señalización. Involucra a las personas que tienen dificultades con las palabras escritas o habladas. Aquí aun cuando no se catalogan como discapacidad se involucran las personas que no dominan el idioma del lugar en el que se encuentran (Instituto Distrital de Turismo (IDT); Universidad Nacional de Colombia, 2011, p.12).

La comunidad Sorda está constituida según Picazo (2011) por un grupo de personas con identidad, quienes cuentan con unas particularidades similares y objetivos en común, siendo la principal característica la lengua de señas como código de comunicación y denominado como lengua natural, es por ello la necesidad que los

Sordos usuarios de la lengua de señas, tengan el acceso a la información completa en su lengua materna. Es por ello que una de las sugerencias es que los operadores turísticos tengan como parte de sus servicios el puente comunicativo por medio de los intérpretes de lengua de signos para los turistas Sordos o proporcionar material descriptivo impreso en todos los lugares visitados (OMT, 2014). Dado el caso que no se cuente con el servicio de interpretación o que la persona sorda no sea usuaria de dicha lengua bien sea porque no se sienta identificada con la lengua o sea de otro país, por lo que no conocerá la lengua de señas de la región y en pro de ofrecer un servicio turístico que le haga sentir cómodo y satisfecho, los prestadores del servicio deberán tener contacto visual con la persona Sorda, utilizar frases cortas y sencillas, al igual de gestos naturales o dibujos que faciliten la comprensión del mensaje (Picazo, 2011).

Otras de las estrategias o ayudas como lo plantea la Confederación Estatal de Personas Sordas de España (CNSE), son además del servicio de interpretación, los videos con traducción a la lengua de señas, subtitulación, el bucle magnético bien sea audífono o implante coclear, signoguías, paneles de información, personal competente en lengua de señas que en este caso puede ser personas oyentes o la ubicación laboral de personas sordas.

Sin embargo, contar con el servicio de interpretación o ubicación laboral de personas Sordas no es siempre posible, quizá por el costo adicional del servicio, es entonces cuando los avances tecnológicos son una estrategia para cerrar las brechas comunicativas; dependiendo de la pérdida auditiva y la proeficiencia del lenguaje oral, el uso de audífonos que usan algunas personas con pérdida auditivas, permite la comunicación verbal, cuando estos dispositivos no son un apoyo, el uso de

interpretación en línea es una estrategia de comunicación, siempre y cuando haya acceso a internet para dichos servicios; o el uso de aplicaciones móviles o bibliotecas virtuales podrían ser otras soluciones como puente de comunicación entre la población oyente y los Sordos usuarios de la lengua de señas.

Otra estrategia que puede propiciar la garantía de los accesos a la información a la población Sorda en su lengua, son los procesos de formación en lengua de señas al personal que prestan servicios turísticos; esta requiere de práctica y constante interacción con la comunidad Sorda para el manejo eficaz. Es por ello necesario que los procesos de formación no sean enfocados unicamente al aprendizaje de la lengua de señas, sino, en una preparación que les permita conocer, entender y tratar las necesidades con algún turista, enfocando también la formación en los derechos de dicha población, a conocer los medios de comunicación posibles con la discapacidad sensorial, en la forma de tratarles para que sea cortés y eficaz, en el manejo de tecnologías de apoyo y formas de asistencia (OMT, 2014).

Procesos pedagógicos

Debido a la formación y misión del proyecto de formación de la Licenciatura en Recreación y Turismo, no se puede dejar de lado el acto educativo en las intervenciones realizadas con la comunidad. En la que hace parte de los propósitos y las competencias de los estudiantes y del perfil de los egresados una formación que relacione lo académico, lo pedagógico y lo social, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 8. Desempeño estudiantil y de egresado según aspectos de formación de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional

Aspecto	Componente del estudiante	Perfil del egresado
<i>Académico</i>	Investigar y producir conocimiento que fundamenta los campos de la Recreación y el turismo: Estudiar, conocer, investigar y producir conocimiento en el campo de la Recreación y el Turismo, con sentido pedagógico, es una fortaleza y una responsabilidad social de los estudiantes, para que la comunidad académica conozca y re-conozca la importancia de la recreación y el turismo para la sociedad. En esa misma medida sus campos de acción pueden incrementarse.	Participe en procesos investigativos que posibiliten el conocimiento, cuestionamiento y reflexión de saberes recreativos y turísticos, respecto a los usos y concepciones de los territorios y del tiempo que se refieren a los encuentros con el otro.
	Participar transdisciplinariamente desde la mirada de la Recreación y el Turismo en actividades académicas y pedagógicas: Desde una perspectiva amplia de la Recreación y el Turismo, el estudiante se formará en distintas disciplinas que nutren su campo de estudio y le permitirán relacionar conocimientos para ofrecer respuestas a problemáticas sociales con una mirada trans- e interdisciplinar.	
<i>Pedagógico</i>	Solución de problemas de forma creativa y alterativa: Posee los conocimientos, habilidades y destrezas para dar soluciones efectivas y creativas de forma alterativa, es decir se altera el orden establecido para dar comprensión de forma amplia y divergente a problemas de orden pedagógico, social o técnico en el campo de la recreación y el turismo.	Diseñar, dirigir y ejecutar proyectos recreativos y turísticos en los distintos sectores y niveles del sistema educativo.
	Diseñador de ambientes educativos de experimentación: El Licenciado en Recreación y Turismo genera	Indagar sobre las prácticas educativas, actualizando continuamente su saber pedagógico recreativo-turístico. Crear, asesorar o promover organizaciones mediante las cuales se pueda llevar a cabo el proyecto cultural de la

	<p>experiencias que permitan a través de ellas a los individuos o comunidades relacionarse con el entorno de forma alternativa y alterativa, generando con ello nuevas posibilidades de ser con él, para los otros y el medioambiente.</p>	<p>recreación y el turismo desde una perspectiva crítico-propositiva.</p> <p>Formar a otros actores y promotores profesionales de la recreación y el turismo.</p>
<p><i>Social</i></p>	<p>Analizar y contextualizar propuestas desde el campo de la Recreación y el Turismo: Capacidad de analizar y hacer propuestas a comunidades y poblaciones Colombianas acordes a necesidades específicas desde la Recreación y el Turismo con sentido pedagógico, lo ubica como un agente mediador y constructor de cultura, el cual desde propuestas incluyentes y contextualizadas ofrece miradas alternas donde se pueden encontrar formas de resistencia social, de pensamiento flexible y crítico sobre los conflictos sociales.</p> <p>Planificación y gestión del tiempo: El Licenciado en Recreación y Turismo de la UPN orienta modos de relación con las diferentes clases de tiempo que se crean en lo social, dando sentido y practicidad para enriquecer la valoración de ellos.</p>	<p>Interpretar los hechos sociales, políticos, económicos, educativos, administrativos y legislativos, para diseñar políticas, formular planes, programas o proyectos en el campo de la recreación y el turismo, ya sea a nivel nacional, regional o local.</p> <p>Elaborar e implementar estrategias y acciones que demande el campo de la recreación y del turismo en el sector público o privado, promoviendo lecturas alternativas, alterativas e incluyentes de la vida cotidiana.</p> <p>Describir y explicar los hechos sociales, éticos, estéticos y políticos de la recreación y el turismo de tipo global, del país y de la región o la localidad, interpelando las dinámicas hegemónicas que rigen el encuentro con la otredad, la gestión del tiempo y del espacio, en relación con los fenómenos de ocio y de entretenimiento. .</p>

Fuente: Fuente: Elaboración propia basado en Documento maestro de la Licenciatura en Recreación y Turismo (2015) de la Universidad Pedagógica Nacional

Nota: Tomado del Documento Maestro de la Licenciatura en Recreación y Turismo (2015)

Por lo tanto, la relación entre docente en formación y el egresado con los sujetos y sus realidades no debe alejarse de los procesos pedagógicos en sus intervenciones,

pues es de esta manera que se logrará construcción en la transformación de los contextos.

Por intereses del presente proyecto de grado, asumiremos como proceso pedagógico a la definición aportada por María Palacios, quien lo define como

Conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimiento, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común... [las] prácticas, relaciones y saberes implica por tanto influir sobre la cultura de los diversos agentes que intervienen en los procesos de enseñar y aprender. (Palacios, 2000, p.01).

Por lo tanto, dichos procesos pedagógicos van unidos a una reflexión continua junto con la constante sistematización de la práctica educativa (A, 1989), analizando los agentes, los contextos y los desarrollos que se llevan. De esta forma podrán ser procesos logrados, de lo contrario serán frustrados. (Palacios, 2000).

Aunque en los procesos pedagógicos se habla tanto de la enseñanza como del aprendizaje, en donde no solo participan docentes y estudiantes, sino todos los componentes que aportan a la experiencia formativa. Pero por intereses del presente proyecto, se realizará la atención al rol del docente y el proceso de enseñanza, debido que, es responsabilidad directa en la respuesta del aprendizaje que tenga el estudiante y es en donde se trabajará para la propuesta educativa.

Enseñanza

Nos inclinamos por hablar de enseñanza, porque como lo define el Dr. Ricardo Lucio A (1989), quien dice que esta

representa un aspecto específico de la práctica educativa [...] la enseñanza como práctica social específica supone [...] la sistematización y organización de procesos intencionales de enseñanza/aprendizaje (o al menos de enseñanza). la enseñanza como proceso sistemático [...] condensa el quehacer educativo en unos tiempos y espacios [...] se sistematiza y organiza el acto instruccional (A, 1989, p.37,38).

Como mencionan los compiladores del libro *Recreación, Enseñanza y Escuela*, la enseñanza es más que una mera actividad del acto educativo, sino que su real importancia es el acto de resignificación que ejerce en los sujetos y en los contextos en donde hace parte de una red de relaciones. Para el acto de enseñar, se requiere una preparación tanto del conocimiento básico “conceptual” además otros conocimientos que permitan significación, impacto y efectividad en el aprendizaje del estudiante. Por lo que la enseñanza va más allá de la instrumentalización y repetición de contenidos y metodologías, siendo el acto de enseñanza el eje fundamental para un efectivo aprendizaje (Rodríguez, Carreño, & Díaz, 2016).

Capacitación

Este concepto, será tomado desde dos perspectivas: pedagógica y empresarial, teniendo en cuenta la forma en que ambas se complementan, desde el punto de vista pedagógico de Humberto Maturana con la pedagogía del amor, y desde la perspectiva empresarial de Chianevato.

Desde la parte organizacional, la capacitación es un proceso aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual se adquieren conocimientos, se desarrollan habilidades y competencias en función a objetivos organizacionales. Este

es una transmisión de conocimientos específicos que conllevan a desarrollar habilidades y competencias, que permitirá realizar mejor una tarea, por lo tanto, es una acción que permite aumentar el conocimiento para el desempeño en el trabajo (Chiavenato, 2011)

Desde la pedagogía, la capacitación es parte de la formación humana, por medio de la cual se desarrollan habilidades y capacidades que le permitan desarrollarse en su cotidianidad, haciéndolo reflexivo como parte en su vivir actual y lo que desea vivir. Por lo tanto, aportará al desarrollo de un sujeto capaz, que se respeta así mismo al otro, desde la individualidad y la diferencia, es decir, la capacitación es un instrumento (Maturana & Rezepka, 1997).

Se considera para interés del presente trabajo de grado basar el fundamento filosófico desde la perspectiva de la pedagogía del amor como lo plantea Humberto Maturana, buscando aportar a la configuración de un ámbito colaborativo, constituyendo y conservando la convivencia social. Pero como estructura para el proceso de capacitación, se acoge a la apuesta de Chiavenato, respecto a la sistematicidad en la capacitación, lo que conlleva a un seguimiento y posterior evaluación del proceso.

Perspectiva según Maturana

En los procesos educacionales, una de las tareas que tiene el maestro es la formación humana, esta vista como posibilitador de condiciones que permitan y guie a los educandos en acciones de respeto, confianza tanto para sí mismo como para con el otro. En dicho proceso aporta la capacitación en la adquisición de habilidades y capacidades en el campo social, y por medio de este proceso se pueden crear

espacios para desarrollar dichas habilidades sociales de respeto y libertad, estando ligadas a procesos de reflexión como parte de un conjunto social. Por lo tanto, la capacitación, es considerada una herramienta, por lo que el objetivo principal es la formación humana y no la técnica (Maturana & Rezepka, 1997).

Estos fenómenos educacionales de formación humana y capacitación, se entrecruzan, teniendo en cuenta que el fin no es crear personas útiles, sino es preparar sujetos con conciencia social, por lo tanto:

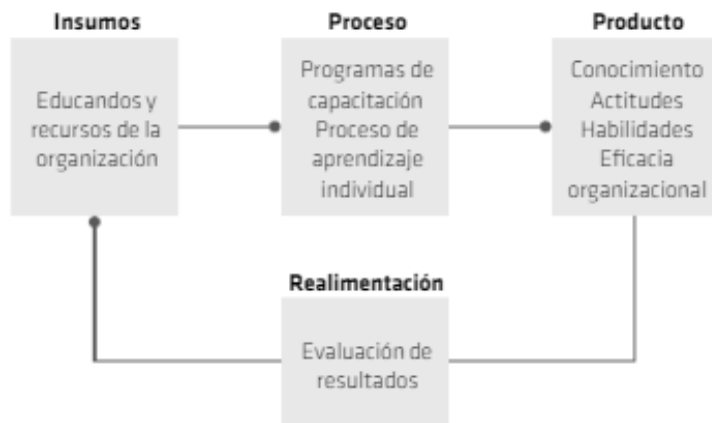
las conversaciones de formación humana y capacitación permite, sin embargo, dos cosas: una, la de entrenar el emocionar y el entendimiento del profesor o profesora, de modo que pueda siempre relacionarse con sus alumnos en la biología del amor, e interactuar con ellos sin corregir su ser; otra, la de crear un espacio de conocimientos reflexivos y capacidades de acción en el profesor o profesora, de modo que estos puedan, a su vez, guiar a sus alumnos en la continua ampliación de sus conocimientos reflexivos y capacidad de acción solo corrigiendo se hacer y no su ser (Maturana & Rezepka, 1997, p.20).

Perspectiva según Chiavenato

La capacitación hace parte del proceso de educación, pero esta es únicamente la adaptación de la persona a un puesto o una función, la cual tiene un programa establecido mediante un proceso sistemático que busca adaptar a la persona al trabajo. Esta siendo de corto plazo aplicada de manera sistematizada y organizada, por medio de este proceso las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de unos objetivos definidos. Es transmisión de conocimiento

específicos relativos al trabajo, para desarrollar habilidades y competencias para cumplir unas tareas en determinado ambiente laboral (Chiavenato, 2011).

Ilustración 7. Capacitación como sistema



Fuente: Administración de Recursos Humanos (2011)

Nota: Diagrama realizado por Chiavenato (2011), en el que se muestra la capacitación como sistema.

Cuando Chiavenato (2011), menciona el ciclo de la capacitación hace referencia que, como acto intencional, el aprendizaje conlleva a un cambio de conducta, orienta experiencias complementadas con actividades planeadas. Por lo tanto, la capacitación es una secuencia programada de un proceso continuo, que debe ser constante. Este ciclo debe detectar las necesidades para la realización de un diagnóstico, una planeación que pueda atender las necesidades, la implementación del programa y realizar la evaluación de resultados. Estos procesos no pueden estar desligados.

Ilustración 8. Ciclo de la capacitación



Fuente: Administración de Recursos Humanos (2011)

Nota: Diagrama realizado por Chiavenato (2011), en el que se muestra el ciclo de la capacitación.

Los procesos de capacitación, deben tener objetivos y contenidos claros, que permitan cumplir con la finalidad de cambio de conducta y productividad en el campo que se capacita.

Tabla 9. Objetivos de la capacitación

Objetivos de la capacitación

1	Preparar a las personas para la realización inmediata de diversas tareas del puesto
2	Brindar oportunidades para el desarrollo personal continuo y no solo de los puestos actuales, sino también para otras funciones más complejas y elevadas
3	Cambiar la actitud de las personas

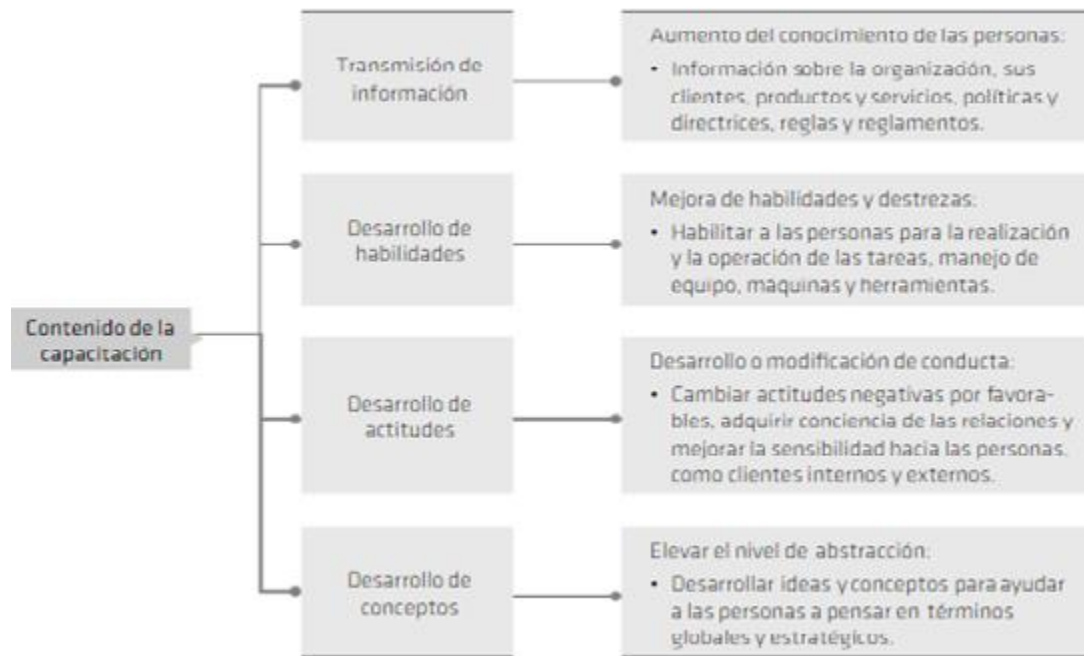
Fuente: Elaboración propia con base a los objetivos de la capacitación que se plantea en el libro Administración de Recursos Humanos (2014)

Nota: Objetivos de la capacitación empresarial

Los contenidos, según Chiavenato (2011), abarcan cuatro formas de cambio en la conducta, a nivel conceptual: la cual se da a través de la transmisión de información; en el desarrollo de la habilidades: que tiene relación con el desempeño de funciones en el trabajo; en relación con la actitud: esta es modificada en el aumento de hábitos y

motivaciones más positivas; y por último, desarrolla conceptos con relación a la capacidad de abstracción que le permita aplicar los conocimientos a la práctica.

Ilustración 9. Tipos de cambio de conducta por medio de la capacitación



Fuente: Administración de Recursos Humanos (2011)

Nota: Diagrama realizado por Chiavenato (2011), en el que se muestra cómo influye en la conducta los procesos de capacitación el ciclo de la capacitación.

Por lo tanto, todos los procesos de capacitación son con el fin de cambiar la conducta del individuo, la cual tiene un esquema que la compone, para que pueda llevar a cabo el objetivo. Siempre estará basada en una sistematicidad, con contenido, objetivos y ciclo que se debe llevar a cabo:

La capacitación es el proceso educativo de corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de unos objetivos definidos. La capacitación entraña la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo... Dentro de una concepción más limitada, la capacitación es el acto

de aumentar el conocimiento y la pericia de un empleado para el desempeño de determinado puesto de trabajo (Chiavenato, 2011, p.322).

Metodología de investigación

El proceso de indagación parte de manera general con características de una investigación científica, sin serlo de esta magnitud. Se afirma esto porque encuentra afinidad con una característica de las que expone Ezequiel Ander-Egg, quien es citado por Hugo Cerda (1991), quien menciona que la investigación es una forma de plantear problemas y buscar soluciones mediante una indagación o búsqueda que tiene un interés teórico o una preocupación práctica, principio del presente proyecto.

La metodología de investigación del presente trabajo de grado será de corte cualitativo, centrando el análisis en la descripción de fenómenos y cosas observadas, teniendo en cuenta que la premisa de este enfoque es ecléctica y abierta. Parte del principio de triangulación y de convergencia (Cerda, 1991). Para lograr este fin, el instrumento de recolección de datos será el diario de campo, con el fin de realizar el registro desde la observación y los diálogos con los sujetos del contexto, junto con las encuestas a los participantes de percepción de los productos propuestos.

El método de investigación partirá desde un paradigma socio-crítico, con la investigación acción, se considera pertinente debido que, aportará en los procesos de transformación social, permitiendo un diálogo con la realidad para luego generar espacios de reflexión con la misma y así generar alternativas posibles para oportunidades de solución según las necesidades y falencias encontradas, además de aportar a los actores formas de relaciones con el contexto teniendo como objetivo promover transformaciones sociales dando respuestas a problemas específicos.

Desde el punto de vista metodológico, aunque la Investigación Acción Participativa (IAP), mantiene una afinidad con la investigación de tipo cualitativo, pues

en esta, el problema surge de una realidad que se desea investigar con el fin de buscar una posible solución (Cerde, 1991), el modelo para el presente proyecto no es la IAP, debido que, aunque se trabaja con la población en la aplicación de las posibles soluciones, no son participes en la elaboración de las alternativas para las mismas.

Se rige bajo el modelo de Investigación Acción (IA). Se basa en lo planteado por Colmenares & Piñero (2008), quienes presentan tres modalidades y dimensiones onto-epistémicas: modalidad técnica, práctica y crítica o emancipadora. La modalidad técnica se centra en una racionalidad, instrumental, propendiendo por un manejo y control del contexto tanto físico como social, por lo tanto, en esta dimensión, el investigador está separado del objeto de estudio. En la modalidad práctica, la interpretación realizada por el investigador, se basa en el diálogo y reflexión con el otro, para generar ideas y comprensión del contexto; y la modalidad crítica o emancipadora es la que:

incorpora las finalidades de las otras modalidades, pero le añade la emancipación de los participantes a través de una transformación profunda de las organizaciones sociales, lucha por un contexto social más justo y democrático a través de la reflexión crítica. Incorpora la teoría crítica, se esfuerza por cambiar las formas de trabajar, hace mucho énfasis en la formación [...], está muy comprometida con las transformaciones de las organizaciones y la práctica educativa (Colmenares & Piñero, 2008, p.103).

Por lo tanto, la realidad se interpreta y se transforma con el fin de formar individuos consientes y críticos de la realidad, para así generar alternativas y

posibilidades; por ello el dialogo es permanente entre el investigador y los individuos que habitan el territorio (Colmenares & Piñero, 2008).

Propuesta

En aras que se pueda aportar a un turismo accesible sólido, entendiendo que la formación debe ser parte de este fortalecimiento y se deben crear estrategias específicas que atiendan a las necesidades comunicativas de la población Sorda señañante, la propuesta se divide en dos momentos. Una tiende en la atención directa a las necesidades de la población Sorda de acceder de forma completa a la información encontrada en los contextos, en este caso, la información turística del Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos con la realización de dos vídeos con la información relacionada a los procesos de turismo. El segundo momento es el diseño de una propuesta pedagógica para su posterior aplicación con los intérpretes del patrimonio ambiental y cultural y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos con el fin de posibilitar relaciones dialógicas entre los visitantes Sordos y los intérpretes ambientales.

Teniendo en cuenta lo que es planteado en la Carta Mundial del Turismo Sostenible +20 (2015), en donde se es consiente que el turismo debe aprovechar las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para construir el turismo inteligente, responsable y creativo del futuro, se realiza el proceso grabación y edición del guion inducción a visitantes y del recorrido Sendero Camino de los gigantes en formatos Mp4, permitiendo que puedan ser reproducidos en cualquier dispositivo móvil.

Para el trabajo con los funcionarios e intérpretes ambientales, se planteó una propuesta pedagógica desde un currículo contextualizado, que permitió atender a las necesidades del contexto. Aportando de esta forma a las proyecciones del Plan de

Ordenamiento Ecoturismo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos (PPNG) y cumplimiento a la guía de planificación del ecoturismo de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC).

Grabación y edición de videos

Es importante dejar claro que los intereses de la presente propuesta no se enmarcan bajo un diseño universal, sino, que es una atención específica a las necesidades de la población Sorda usuaria de la lengua de señas. Es por ello que se trabajó en la realización de material visual, formato vídeo Mp4, el cual contiene información que el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos considera importante para el turista en Lengua de Señas Colombiana. Esto se realiza para aportar en el desarrollo de uno de los lineamientos que propone Parques Nacionales Naturales de Colombia para la interpretación del patrimonio, el cual:

En el ejercicio de conocer, conocer con otros y hacer conocer, de informar y de informarse (acompañamiento, divulgación, apropiación, retroalimentación) estaría explícita la apuesta de construcción intercultural de acuerdos para determinar las posibilidades situadas y efectivas para promover la conservación de las áreas protegidas. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2017, p.20).

En concordancia con algunas de las recomendaciones halladas en el Manual de Turismo Accesible, Turismo para todos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2019), quienes mencionan la divulgación adecuada de la información y para ello, explícitamente acotan a los vídeos en lengua de señas como forma ideal.

Es por estas razones, que la realización de los vídeos en lengua de señas fue una de las estrategias comunicativas, como una efectiva forma de hacer llegar la información a los turistas usuarios de la lengua de señas. Para dicho proceso se realizó el siguiente paso a paso:

- 1- Se le realiza a Parques Nacionales la socialización de la propuesta de hacer en alguna de las áreas con vocación turística el aporte a un turismo accesible para la población Sorda. Luego de la asignación del área, se realiza un plan de trabajo, el cual es entregado a PNNC y al PNNG (Ver Anexo1). Al contar con la aprobación de la propuesta, se solicitó al Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos la información que brindan a los turistas, la información del área y de los prestadores de servicio turístico, los recorridos habilitados con los respectivos guiones de los procesos de interpretación ambiental, con el fin de hacer un análisis previo antes de hacer la visita al área.
- 2- Se visita el área, en donde al contar con los guiones de inducción a los visitantes y de los senderos, además de realizar los recorridos con los prestadores de servicio, se analizan las palabras que no tenían señas y que son de relevancia, se procedió a crearlas. Se determinó con los funcionarios y prestadores de servicio del área la ruta que sería grabada en Lengua de Señas.
- 3- Se realizaron dos vídeos borradores: del vídeo de inducción a visitantes y del sendero "Camino de los Gigantes", los cuales fueron socializados con

población sorda usuaria de la lengua de señas, con el fin de determinar la claridad del discurso y la pertinencia de las señas.

Para este proceso, se realiza una encuesta en la que se evalúa los componentes de la lengua de señas con relación a la estructura de la lengua, la claridad y comprensión del discurso (Ver Anexo2). Lo que se determinó en el proceso de socialización de los videos borradores, fue que el nivel discursivo es comprensible para cualquier población Sorda usuaria de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), pero que es necesario que sea a una velocidad menor. Se hace muy necesario los apoyos visuales cuando hace referencia la ubicación espacial en el territorio, a la flora y fauna para evitar el deletreo manual, lo que genera distracción, quizá desinterés por el espectador y pérdida de información, como también los apoyos de texto para las fechas y lugares específicos.

- 4- Luego de las sugerencias surgida en los espacios de socialización de los videos borradores, se grabaron y editaron los videos, con adaptaciones visuales como imágenes de fondo y textos de apoyo para una mayor claridad del discurso. Los videos grabados fueron: Inducción a visitantes (Ver Anexo 6), y Sendero Camino de los Gigantes (Ver Anexo7). Estos quedaron en poder de los operadores turísticos del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, como al Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos y al nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en formato Mp4 lo que permite que pueden ser vistos en cualquier dispositivo móvil como tablet y celular.

Fotografía 1 Socialización videos borrador

Fuente: Propia

Nota: Socialización de videos borrador de los guiones del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, con estudiantes Sordos de la Universidad Pedagógica Nacional

- 5- Se realizó una prueba piloto con una persona Sorda, usuaria de la lengua de señas en el área, para determinar la practicidad de los productos. Al finalizar la experiencia, esta misma realiza una encuesta (Ver Anexo3) en el que se logra determinar la pertinencia de los videos. El formato fue el mismo utilizado en la socialización de los borradores. Se evidencia que es un prototipo pertinente, debido que al estar el video en formato en Mp4 y poder ser descargado y visto en cualquier dispositivo móvil, permite además de estar cómodo para realizar la caminata y el ingreso a las cuevas, se puede obtener la información la Lengua de Señas Colombiana (LSC) de forma completa, ya que fue pensado y elaborado para poder llevar el hilo de los guiones de la interpretación ambiental. Las señas utilizadas fueron claras, el nivel discursivo fue comprensible, y es de gran ayuda para la comprensión los recursos visuales como imágenes y texto de apoyo.

Fotografía 2. Prueba piloto en el área protegida



Fuente: Propia

Nota: Prueba piloto del formato Mp4 de los vídeos de los guiones del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, Guía local y estudiante Sordo de la Universidad Pedagógica Nacional

Capacitación operadores turísticos

La enseñanza, como lo plantea Flórez, quien es citado por Díaz, es el principal proceso intencional, que busca procesos de humanización, profesionalización, socialización y desarrollo personal (Rodríguez, Carreño, & Díaz, 2016), por lo tanto, se piensa en la creación del currículo de una capacitación que responda a las necesidades de intencionalidad comunicativa entre población oyente no usuaria de la lengua de señas con población sorda usuaria de dicha lengua.

La creación de este currículo buscó atender a los objetivos de un currículo contextualizado, que según Ministerio de Educación Nacional (MEN), quien, en el documento de los lineamientos curriculares para la educación física, recreación y deporte, este debe propender al desarrollo humano y social, donde se privilegie la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, además de la capacidad de acción.

Los componentes en los currículos según el MEN son: la justificación, una estructura conceptual, tener unos objetivos generales y específicos, contenidos

básicos, alternativa de actividades metodológicas, materiales, métodos educativos e indicadores de evaluación (Ministerio de Educación Nacional (MEN), 1996).

Se hace necesario resaltar que la enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), para los fines del presente proyecto, es parte de unas estrategias en la enseñanza de tipos de comunicación, que, aunque es un eje central en el proceso, no es el objetivo formar a intérpretes de la lengua o que logren en dicha intervención un manejo alto de la misma. Esta apuesta hace parte de una formación no formal; y aunque existe en Colombia instituciones que la enseñan, como FENASCOL y distintas asociaciones de Sordos en varias ciudades del país, éstas atienden a una formación de vocabulario y conceptos generales de la lengua que se considera son pertinentes en una conversación sencilla, como vocabulario de normas de cortesía, grupos sociales cercanos, profesiones, y cualidades de este tipo que pueda brindar algunos conceptos básicos. La diferencia de la propuesta del presente proyecto de grado, es que, aunque se abordarán categorías “básicas” en una conversación inicial, habrá una atención al vocabulario afín de las personas asistentes a la capacitación. Propiciando algunas categorías de aprendizaje, pero que serán complementadas con el vocabulario que los asistentes consideren pertinentes. El fin, es poder aportar a un ser humano dialógico y una sociedad incluyente. Todo este planteamiento se encuentra especificado en el Anexo 4 Diseño curricular - planeación

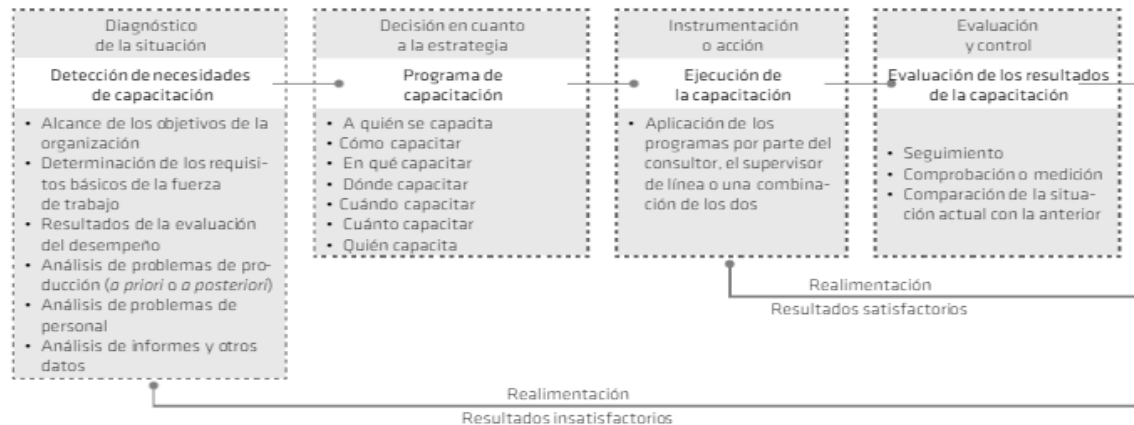
El proceso de capacitación fue abordada desde las posturas que Maturana (2011), desde un proceso de educación para cualquier contexto, con el objetivo de desarrollar capacidad comunicativa, confianza en el conocimiento adquirido, basado en la confianza, en el respeto por el otro, con la capacidad de pensar, reflexionar y decidir,

como responsable desde la consciencia social, sin enajenar el proceso de enseñanza aprendizaje de los contextos, por lo tanto, los distintos temas estudiados, deben ser vividos por ellos como espacio de acción accesibles a su hacer (práctico o conceptual) (Maturana & Rezepka, 1997).

Siguiendo una vez más en la línea de las propuestas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en su propuesta de un turismo para todos (2019), quien menciona que todo operador de turismo debería tener un nivel básico en el conocimiento de la lengua de señas. La segunda parte de la propuesta no se centró en la enseñanza de la lengua de señas, está más bien fue excusa para el desarrollo de estrategias comunicativas con población Sorda, por medio de la enseñanza de vocabulario que sea utilizado en su cotidianidad discursiva en la atención de un turista, logrando al mismo tiempo trabajar en un nivel básico de la lengua de señas con los operadores turísticos y funcionarios del área.

Para el proceso de capacitación se siguió el esquema que propone Chiavenato (2011) que se divide en cuatro pasos fundamentalmente:

Ilustración 10. Proceso de la capacitación



Fuente: Administración de Recursos Humanos (2011)

Nota: Diagrama realizado por Chiavenato (2011), en el que se muestra el proceso de la capacitación

1- Análisis de las necesidades: El cual permite la identificación las necesidades de conocimiento para el logro de un desempeño laboral eficiente. Para este primer momento, que se debe realizar un análisis del problema, fue el producto de los capítulos que anteceden al momento de la propuesta. En el caso con el área de intervención que es el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, este primer momento, se realizó el momento de la primera visita al área, al tener espacios de conversación con los operadores turísticos y funcionarios del área para determinar la intencionalidad de acceder a una formación en lengua de señas, además de la determinación de las categorías discursivas.

Fotografía 3 Actividad diagnóstica



Fuente: Propia

Nota: Diagnóstico realizado sobre la persona Sorda a operadores turísticos y trabajadores del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

2- Diseño de la forma de enseñanza: La elaboración de contenidos a tratarse durante la capacitación y la programación de la misma debe responder y ser acorde a las características y necesidades de la población. Por lo que se debe atender de forma específica las siguientes categorías que se especifican en el siguiente esquema

Tabla 10. Diseño de la capacitación

Capacitación	A quien	<p>La población a capacitar son los operadores turísticos o intérpretes ambientales y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Los operadores son habitantes de la región aledaña al área protegida, hacen parte de dos organizaciones comunitarias de turismo. Oscilan entre los 20 años y los 60, teniendo más población entre los 40 años y 50 años, campesinos que trabajan en el cultivo de café, pitahaya, lulo entre otros productos agrícolas. La mayoría no ha terminado los procesos educativos de primaria. Con relación a los funcionarios del área protegida son profesionales en el área de ingeniería ambiental, uno que hace parte del Parque desde que este era manejado por el INDERENA, y como en aquel entonces no era necesaria la formación profesional tiene hasta el grado 11, es una persona que tiene 58 años y está a la espera de la pensión. Los asistentes al proceso de capacitación son: Operadores turísticos: 16</p>
---------------------	----------------	--

	personas y por funcionarios del Parque Nacional Natural: 4 personas. Ninguno tiene conocimiento de la Lengua de Señas.
Cómo	El proceso de la capacitación será a través de un intercambio de saberes. Partiendo de los discursos y saberes de las ofertas turísticas se hará una enseñanza de la lengua de señas para poder ofertar los servicios a población Sorda, además de propiciar estrategias de comunicación asertiva, con ejercicios de juegos de roles.
En que	Estrategias comunicativas para la interacción con personas Sorda, vocabulario básico en Lengua de Señas Colombianas. Al contar con los guiones de los recorridos turísticos de manera previa se genera la realización de categorización del vocabulario a enseñar.
Donde	En la casa de reunión de la Corporación Andakies, la cual queda a 8 Km del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.
Cuando	Del 23 al 28 de julio de 2019
Cuanto	20 horas
Quien capacita	María Fernanda Horta, docente en formación en Recreación y Turismo, interprete de Lengua de Señas Colombiana.

Fuente: Elaboración propia con el diseño de la capacitación que se plantea en el libro Administración de Recursos Humanos (2014)

Nota: Diseño de la capacitación a operadores turísticos y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Fotografía 4 Estrategias de comunicación



Fuente: Propia

Nota: Elaboración propia en donde se aclara la finalidad de la capacitación a los operadores turísticos y trabajadores del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

3- Aplicación: El proceso de la capacitación, se llevó a cabo según lo

esperaba, como se parte de los contextos, en este caso, conociendo el oficio

principal de los asistentes que son campesinos que trabajan la tierra en sus fincas, por lo tanto, se adecuo los tiempos de la capacitación al de las personas que asistirían, se definió una intensidad de 20 horas, en donde se trabajó en grupo para que pudiera surgir el vocabulario que ellos consideran pertinente aprender, según las categorías ya propuestas. Se conto con la asistencia y participación de la gran mayoría de los inscritos. Como incentivo, reconocimiento y agradecimiento en la participación de la capacitación se les entrega por parte de Parques Nacionales Naturales un certificado de asistencia.

Fotografía 5Capacitación y Certificación



Fuente: Propia

Nota: A la izquierda capacitación a los operadores turísticos y trabajadores del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos; a la derecha certificación con el grupo asistente

4- Retroalimentación y Evaluación de lo enseñado y resultados obtenidos.

Dicho proceso evaluativo se midió tanto de lo aprendido, pero con más énfasis a nivel personal en el proceso de enseñanza. con relación a lo aprendido por parte de los asistentes, se realizó en dos momentos. El primero, fue la elaboración en lengua de señas de un fragmento de lo que le diría para ofrecer los servicios o en la guianza a un turista, el cual fue

grabado (Ver anexo 8 y 9). Para poder que tanto aprendieron y apropiaron los contenidos dados en el proceso de la capacitación por todos los asistentes, se elaboró una matriz en la que diera cuenta de ello.

Tabla 11 Matriz de evaluación y análisis de productos por parte de los operadores turísticos

Estrategia Comunicativas	PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Capacidad del uso de estrategias comunicativas para los procesos de comunicación en la oferta de servicios turísticos	1- Alta	Hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender.
	2- Alta	Hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender
	3- Baja	No hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, lo que dificulta a la hora de comunicar alguna idea
	4- Baja	No hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, lo que dificulta a la hora de comunicar alguna idea
	5- Media	Hace uso de la LSC, pero usa de manera muy pequeña otras estrategias comunicativas como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, siendo ello que, aunque es comprensible el mensaje, podría ser más claro al apoyarse de otros medios
	6- Baja	Hace uso de la LSC, pero usa de manera muy pequeña otras estrategias comunicativas como el uso del espacio,

		la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, siendo ello que, aunque es comprensible el mensaje, podría ser más claro al apoyarse de otros medios
	7- Baja	No hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, lo que dificulta a la hora de comunicar alguna idea
	8- Alta	Hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender
	9- Media	Hace uso de la LSC, pero usa de manera muy pequeña otras estrategias comunicativas como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, siendo ello que, aunque es comprensible el mensaje, podría ser más claro al apoyarse de otros medios
	10-Media	Hace uso de la LSC, pero usa de manera muy pequeña otras estrategias comunicativas como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, siendo ello que, aunque es comprensible el mensaje, podría ser más claro al apoyarse de otros medios
	11-Media	Hace uso de la LSC, pero usa de manera muy pequeña otras estrategias comunicativas como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, siendo ello que, aunque es comprensible el mensaje, podría ser más claro al apoyarse de otros medios

	12-Baja	No hace uso de distintas formas para la comunicación además del uso de la LSC, como el uso del espacio, la escritura sencilla, diagramas y elementos del entorno para que le puedan comprender, lo que dificulta a la hora de comunicar alguna idea
Claridad en las señas	PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Con relación a la estrategia comunicativa de la LSC, es claro en la configuración manual de la misma	1- Media	Tiene manejo de algún vocabulario en LSC, pero la configuración manual requiere de mayor práctica para lograr comprensión del discurso
	2- Alta	Tiene buen manejo de la configuración de la LSC que maneja para la oferta de los servicios, por lo que es comprensible la información que brinda
	3- Media	Tiene manejo de algún vocabulario en LSC, pero la configuración manual requiere de mayor práctica para lograr comprensión del discurso
	4- Baja	Tiene muy poco manejo de la configuración manual, por lo que es muy difícil la comprensión de lo que desea transmitir
	5- Medio	Tiene manejo de algún vocabulario en LSC, pero la configuración manual requiere de mayor práctica para lograr comprensión del discurso
	6- Alto	Tiene buen manejo de la configuración de la LSC que maneja para la oferta de los servicios, por lo que es comprensible la información que brinda
	7- Bajo	Tiene muy poco manejo de la configuración manual, por lo que es muy difícil la comprensión de lo que desea transmitir
	8- Alto	Tiene buen manejo de la configuración de la LSC que maneja para la oferta de los servicios, por lo que es comprensible la información que brinda
	9- Alto	Tiene buen manejo de la configuración de la LSC que maneja para la oferta de los servicios, por lo que es comprensible la información que brinda

	10-Medio	Tiene manejo de algún vocabulario en LSC, pero la configuración manual requiere de mayor práctica para lograr comprensión del discurso
	11-Alto	Tiene buen manejo de la configuración de la LSC que maneja para la oferta de los servicios, por lo que es comprensible la información que brinda
	12-Bajo	Tiene muy poco manejo de la configuración manual, por lo que es muy difícil la comprensión de lo que desea transmitir
Deletreo	PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Con relación al deletreo dactilológico, que tan claro resulta tal ejercicio	1- Medio	Se confunde en algunas letras, pero es comprensible la información que brinda por medio de este instrumento comunicativo
	2- Alto	Es comprensible lo que dice por medio de este instrumento, y tiene buena memoria con relación al alfabeto
	3- Medio	Se confunde en algunas letras, pero es comprensible la información que brinda por medio de este instrumento comunicativo
	4- Bajo	No es comprensible lo que dice por medio de este instrumento
	5- Medio	Se confunde en algunas letras, pero es comprensible la información que brinda por medio de este instrumento comunicativo
	6- Alto	Es comprensible lo que dice por medio de este instrumento, y tiene buena memoria con relación al alfabeto
	7- Medio	Se confunde en algunas letras, pero es comprensible la información que brinda por medio de este instrumento comunicativo
	8- Alto	Es comprensible lo que dice por medio de este instrumento, y tiene buena memoria con relación al alfabeto
	9- Alto	Es comprensible lo que dice por medio de este instrumento, y tiene buena memoria con relación al alfabeto
	10-Alto	Es comprensible lo que dice por medio de este instrumento, y tiene buena memoria con relación al alfabeto

	11-Alto	Es comprensible lo que dice por medio de este instrumento, y tiene buena memoria con relación al alfabeto
	12-Medio	Se confunde en algunas letras, pero es comprensible la información que brinda por medio de este instrumento comunicativo
Vocabulario afín	PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Con relación al uso del vocabulario en lengua de señas a los servicios que ofrecen, que tanto de dicho lenguaje maneja en LSC	1- Alto	Maneja varios de los conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo claros y variados los conceptos en estrategias comunicativas para la población Sorda
	2- Alto	Maneja varios de los conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo claros y variados los conceptos en estrategias comunicativas para la población Sorda
	3- Bajo	Maneja muy pocos conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo muy escasa la información y poco comprensible
	4- Bajo	Maneja muy pocos conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo muy escasa la información y poco comprensible
	5- Alto	Maneja varios de los conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo claros y variados los conceptos en estrategias comunicativas para la población Sorda
	6- Alto	Maneja varios de los conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo claros y variados los conceptos en estrategias comunicativas para la población Sorda
	7- Medio	Maneja algunos conceptos en LSC de los servicios que oferta, es comprensible en su discurso, pero es un poca la información que brinda
	8- Alto	Maneja varios de los conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo claros y variados los conceptos en estrategias comunicativas para la población Sorda
	9- Medio	Maneja algunos conceptos en LSC de los servicios que oferta, es comprensible en su discurso, pero es un poca la información que brinda
	10-Medio	Maneja algunos conceptos en LSC de los servicios que oferta, es comprensible en

		su discurso, pero es un poca la información que brinda
	11-Alto	Maneja varios de los conceptos en LSC de los servicios que oferta, siendo claros y variados los conceptos en estrategias comunicativas para la población Sorda
	12-Medio	Maneja algunos conceptos en LSC de los servicios que oferta, es comprensible en su discurso, pero es un poca la información que brinda
Discurso	PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Que tan elaborado fue el discurso presentado	1- Alto	Preparó un guion con un amplio repertorio de los servicios ofertados.
	2- Alto	Preparó un guion con un amplio repertorio de los servicios ofertados.
	3- Básico	Presento un guion con poca información de la que oferta, dejando por fuera muchos de los servicios turísticos de brinda
	4- Bajo	El guion que presentó no contiene la información que oferta
	5- Alto	Preparó un guion con un amplio repertorio de los servicios ofertados.
	6- Alto	Preparó un guion con un amplio repertorio de los servicios ofertados.
	7- Básico	Presento un guion con poca información de la que oferta, dejando por fuera muchos de los servicios turísticos de brinda
	8- Alto	Preparó un guion con un amplio repertorio de los servicios ofertados.
	9- Básico	Presento un guion con poca información de la que oferta, dejando por fuera muchos de los servicios turísticos de brinda
	10-Básico	Presento un guion con poca información de la que oferta, dejando por fuera muchos de los servicios turísticos de brinda
	11-Alto	Preparó un guion con un amplio repertorio de los servicios ofertados.
	12-Básico	Presento un guion con poca información de la que oferta, dejando por fuera muchos de los servicios turísticos de brinda

Fuente: Elaboración Propia

Nota: Matriz de evaluación y análisis de los productos finales por parte de los operadores turísticos del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, con estudiantes Sordos de la Universidad Pedagógica Nacional

El segundo momento consistió en realizar la guianza junto con el producto del vídeo a una persona Sorda en el sendero Camino de los Gigantes, logrando cumplir con el objetivo de propiciar estrategias comunicativas para la interacción entre personas Sordas y oyentes.

Fotografía 6 Prueba piloto en el área



Fuente: Propia

Nota: Prueba piloto del formato Mp4 de los vídeos de los guiones del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, Guía local y estudiante Sordo de la Universidad Pedagógica Nacional

El proceso de evaluación también fue realizado a la propuesta de la capacitación y al rol docente desempeñado en el proceso. Para lo que se elaboró una encuesta tipo liker (Ver anexo5) que permitiera determinar el impacto y la pertinencia de la misma. Dando como resultado que fue pertinente los temas abordados en la capacitación, la satisfacción de los asistentes con el proceso pedagógico el cual resaltaron fue claro y respetuoso, además de solicitar más espacios y tiempos de formación de este tipo,

manifestando que les gustaría seguir trabajando estos procesos de capacitación, y que fueran de más duración.

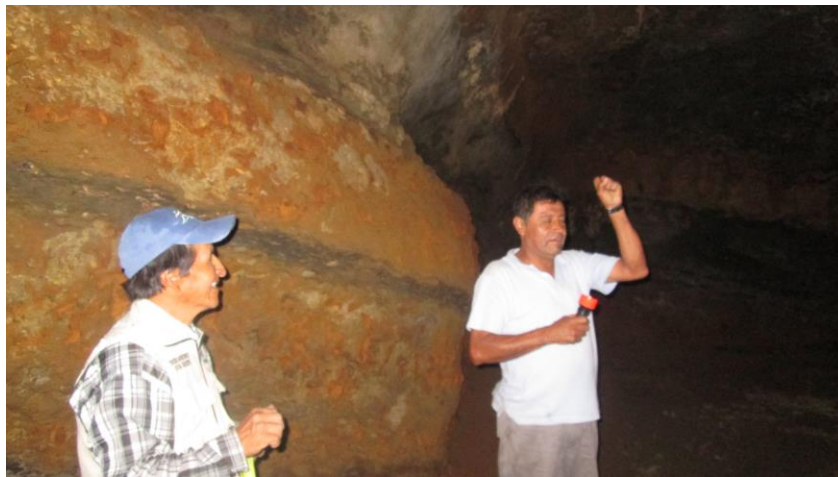
Resultados

- 1- Se logró identificar los discursos a través de la información otorgada por los funcionarios del parque y por lo recorridos realizados con los operadores turísticos, con el fin de generar vocabulario en lengua de señas adecuadas, adaptando desde la información existente relacionada con la inducción a visitantes y el guion sendero Camino de los Gigantes del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, logrando generar un discurso claro y adecuado para la población Sorda usuaria de la lengua de señas.
- 2- Se alcanzo la producción de dos vídeos en Lengua de Señas Colombiana con adaptaciones comunicativas para la población Sorda señante de los guiones, siendo estos claros en la información, en el discurso, inclusive para personas que no han visitado el área protegida, permitiendo accesibilidad a la información de vital importancia en la actividad turística en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.
- 3- Se diseñó una propuesta de capacitación en la enseñanza de la lengua de señas, para generar estrategias de comunicación con población Sorda, habiendo esta desarrollado competencias comunicativas que les permitió interactuar con personas Sordas y la elaboración de material en formato vídeo de discursos necesarios en las prestaciones de servicios turísticos en el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.
- 4- Se logró aplicar las pruebas pilotos tanto de los vídeos en el área, logrando determinar que es un producto adecuado y posible usar en los recorridos dentro del área, y de la capacitación a los operadores turísticos en

estrategias comunicativas, consiguiendo desempeño en la interacción con una persona Sorda.

Por lo tanto, se logró generar propuestas que aportaran a las acciones comunicativas, desde procesos pedagógicos y tecnológicos a las acciones comunicativas y a la disminución en las carencias de las adaptaciones lingüísticas, posibilitando un turismo accesible para la población Sorda usuaria de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) en el Parque Nacional Natural Guacharos.

Fotografía 7 Prueba piloto en el área



Fuente: Propia

Nota: Prueba piloto en el área del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, Guía local y funcionario realizando deletreo dactilológico.

Conclusiones

- 1- Una de las apreciaciones de la población es que, en relación con anteriores capacitaciones en otras lenguas, notaron diferencia en la manera de enseñar, lo que evidencia la pertinencia del currículo contextualizado, teniendo como base los intereses de los contextos, y claridad de la intencionalidad pedagógica, y el aporte en estrategias pedagógicas que ha sido posible desarrollar a lo largo de la formación docente en la licenciatura.
- 2- Se evidencia la importancia de este tipo de ejercicios, más allá de haber cumplido el ejercicio creativo, y pesar que no todos lograron el nivel discursivo y producción en Lengua de Señas Colombiana, si fue un momento de aproximación a la comunidad sorda, permitiendo comprender que, a pesar de la diferencia lingüística, es posible la interacción cultural encontrando estrategias comunicativas alternas a la de un intérprete en lengua de señas o de ser proficiente en dicha lengua. Se abordaron técnicas de cómo abordar a una persona Sorda haciendo uso del espacio, la escritura sencilla, la gestualidad y la corporalidad, rompiendo el imaginario que si se encuentran con una persona Sorda no puede haber acto comunicativo.
- 3- Se halla la pertinencia de la enseñanza de la lengua de señas según las necesidades discursivas, la práctica de vocabulario básico en lengua de señas y la producción de material que permita recordar lo aprendido en la capacitación.

- 5- Cabe resaltar la importancia de generar herramientas tecnológicas que permitan a la población Sorda acceder a la información de forma completa en su lengua, a lo cual conllevará que muestren más interés en visitar las áreas abiertas con vocación turística, al percibir interés de las instituciones por la producción en lengua de señas como medio de acceder a la información de forma completa.
- 6- Se resalta la importancia de los currículos contextualizados y flexibles, debido que, al ser adaptados a las poblaciones, instituciones, necesidades e intereses, los procesos de adquisición de una lengua nueva son positiva. Se proyecta para replicar estos tipos de ejercicios de procesos pedagógicos a instancias e instituciones que consideren la importancia de enseñar la lengua de señas.
- 7- Se considera innovador el presente proyecto de grado, al lograr unir dos procesos sin desligarlos: los procesos de enseñanza de lengua a operadores turísticos y el uso de la tecnología para dar la información en la primera lengua, ambos como parte fundamental y posibilitadores de un turismo accesible para la población Sorda.
- 8- Para fines de optar al título de Licenciada en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional, el presente proyecto de graduación termina aquí, pero queda abierto para ser un tema de continuo estudio en la maestría; al igual para compañeros que estén interesados en seguir esta línea, puedan retomarlo donde queda y seguir aportando a los campos de la pedagogía y del turismo accesible.

Referencias Bibliográficas

- A, R. L. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de la Salle*, 35 - 46.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 29-50.
- Carta del Turismo Sostenible. (1995). *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*, (pág. 5). Lanzarote, Islas Canarias, España.
- Castillo, M., & Panosso, A. (2010). *Epistemología del turismo, estudios críticos*. México: Trillas.
- Centro de Relevo Colombia - MinTIC. (s.f.). *Centro de Relevo Colombia*. Obtenido de <https://centroderelevo.gov.co/632/w3-channel.html>
- Cerda, g. H. (1991). *LOS ELEMENTOS DE LA INVESTIGACION, como reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Santa Fe de Bogotá: El Buho LTDA.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos, el capital humano de las organizaciones*. México D.F: McGRAW-hillinteramericana editores s.a.
- CNSE; Confederación Estatal de Personas Sordas. (2013). *Guía de Accesibilidad para las personas Sordas en las industrias culturales*. España: Gobierno de España.
- Colmenares, A. M., & Piñero, M. L. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus, Revista de Educación; vol 14, núm 27*, 96-114.
- Congreso de Colombia. (2005). Ley 982 de 2005. *Equiparación de oportunidades para las personas Sordas y sordociegas* . Bogotá. D.C, Colombia.
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de as personas con Discapacidad . (19 de Septiembre de 2018). *Facebook*. Obtenido de FanPage Toma mi Mano I.A.P: <https://www.facebook.com/TomaMiMano.IAP/photos/la-lengua-de-se%C3%B1as-es-tan-rica-y-compleja-como-cualquier-lengua-orales-una-serie/873004846235942/>
- Cumbre Mundial de Turismo Sostenible. (2015). *Carta Mundial del Turismo Sostenible +20*. España.
- Escuela Universitaria de Turismo de Murcia. (s.f.). *El turismo, conceptos y definiciones e importancia actual*. Obtenido de Aula Señor : <https://pdfs.semanticscholar.org/f6aa/680fb4fc328f090d28109098402494e3ccab.pdf>
- Gallo, V. d., & Silva, M. I. (2012). Creación y desarrollo de un prototipo de video-interpretación dirigido a personas con discapacidad auditiva, aplicado en la iglesia Santo Domingo en la ciudad de Guayaquil. *Tesis de grado*. Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Gobierno de Chile; Consejo Nacional de la cultura y las artes; Cultura; Patrimonia Consultores. (s.f.). *Guía Metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Chile.

- Hoyo, M. M., & Valiente, G. C. (2010). Turismo accesible, turismo para todos: la situación en Cataluña y España. *Cuadernos de turismo*, 25-44. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/109561>
- Instituto Distrital de Turismo (IDT); Universidad Nacional de Colombia. (2011). *Protocolo de Servicios para el Turismo Accesible de Turistas y Visitantes Jóvenes, Adultos Mayores y Personas en Situación de Discapacidad*. Bogotá D.C: Digipint Editores E.U.
- La Vanguardia*. (22 de 04 de 2015). Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/moviles-dispositivos/aplicaciones/20150422/54430783651/prometeeo-app-turistas-sordos.html>
- Maturana, H., & Rezepka, S. N. (1997). *Formación humana y capacitación*. Chile: UNICEF - CHILE/ DOLMEN EDICIONES.
- Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia. (17 de Octubre de 2018). Resolución 412/17 octubre de 2018, Código de ética e integridad PNNC. Bogotá.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible & Parques Nacionales Naturales de Colombia. (29 de 05 de 2013). Resolución 531. *Directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales*. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT); Fondo Nacional de Turismo (FONTUR); Consejo Iberoamericano de Diseño de Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA). (2019). *Manual de turismo accesible "Turismo para todos"*. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Octubre de 2018). Plan sectorial de turismo 2018-2022. *"Por un turismo que construye país"*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1996). *Serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá D.C.
- OMT. (2019). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://sdt.unwto.org>
- Orduna, G., & Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *POLIS, Revista Universidad Bolivariana, Volumen 9, No 26*, 85 - 108.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2016). Turismo para todos: Promover la accesibilidad universal. *Buenas practicas en la cadena de valor del turismo accesible*. Madrid .
- Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para todos: Principios, herramientas y buenas prácticas - Módulo I: Turismo accesible - definición y contexto*. Madrid.: OMT.
- Organización Mundial del Turismo; OMT. (2014). *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos*. Madrid: OMT.
- P, L., Jaramilo, J. P., Corredor, O. &, & G, L. (2014). *Atlas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Continentales en Colombia*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia .

- Palacios, M. A. (2000). *La educación en América Latina y El Caribe LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS*. Perú: UNESCO.
- Parque Nacional Natural Chingaza. (2019). *Guía para orientar a los turistas con discapacidad visual y auditiva*. Bogotá.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (15 de Octubre de 2019). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Obtenido de www.parquesnacionales.gov.co
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2013). *Guía para la planificación del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2017). *Lineamientos para la planeación, implementación y seguimiento de la Interpretación del Patrimonio en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Peralta, C. L. (28 de 11 de 2018). *Revista Latinoamericana Turismo Inclusivo*. Obtenido de Turismo Inclusivo, Revista Digital Latinoamericana: https://issuu.com/revista.turismo.inclusivo/docs/revista_latinoamericana_de_turismo_
- Picazo, C. (2011). *Procesos de guía y asistencia turística*. España: Síntesis.
- Républica de Colombia. (02 de 08 de 2005). Ley 982 de 2005. *Normas de equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas*. Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, A. B., Carreño, J. M., & Díaz, A. V. (2016). *Recreación, Enseñanza y Escuela*. Armenia: Kinesis.
- Rodríguez, I., Fonseca, A., Velasquez, h., & Herrera, G. (2017). Plan de ordenamiento Ecoturístico Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos 2018. *Plan de manejo 2018-2022 del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos*. Dirección Territorial AndesOccidentales, Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Saldarriaga, C. C. (2014). *Personas Sordas y diferencia cultural. Representaciones hegemónicas y críticas de la sordera*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- SURCOE, A. C. (2013). *Estudio nacional de oferta y demanda turística para personas con discapacidad*. Bogotá.
- Veinberg, S. (2002). *La perspectiva socioantropológica de la Sordera*. Buenos Aires, Argentina.

Anexos

Anexo 1: Propuesta y plan de trabajo entregada a PNNC y PNNG.

Anexo 2: Encuesta satisfacción de los videos borradores

Anexo 3: Diseño Curricular.

Anexo 4: Encuesta satisfacción de la capacitación a operadores turísticos.

Anexo 5: Encuesta evaluación productos visuales.

Anexo 6: Video en Lengua de Señas Colombiana (LSC) de inducción a visitantes del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.

Anexo 7: Video en Lengua de Señas Colombiana (LSC) del guion sendero “Circuito camino de los Gigantes” del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.

Anexo 8: Video de producción en Lengua de Señas Colombiana (LSC) de oferta de servicios de operador turístico del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharo de la Corporación Andakies.

Anexo 9: Video de producción en Lengua de Señas Colombiana (LSC) de oferta de servicios de operador turístico del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharo de la Fundación Cerca Viva.

SEÑANDO EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL PARQUE NACIONAL
NATURAL CUEVA LOS GUÁCHAROS

(Propuesta de implementación para Proyecto de Grado)

MARIA FERNANDA HORTA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO

BOGOTÁ – 2019

TEMA A INVESTIGAR: Adaptación a la Lengua de Señas Colombiana la interpretación del patrimonio cultural y Natural el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

Parques Nacionales Naturales de Colombia ha detectado la necesidad de realizar adaptaciones incluyentes, con el fin de que las personas con discapacidad no se queden excluidos de la estrategia de comunicación y educación ambiental que maneja Parques Nacionales Naturales de Colombia, dichas adaptaciones son principal y urgentemente necesarias en los parques que cuentan con vocación turística.

La presente propuesta de trabajo de grado se plantea con el fin de desarrollar adaptaciones incluyentes para que personas con discapacidad auditiva hagan parte de la estrategia de Comunicaciones y Educación para la conservación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ese orden de ideas el Parque Nacional Natural Cueva de Los Guacharos, por el tipo de escenario natural que posee resulta en un lugar ideal para el desarrollo de la propuesta, a lo que se suma que las adaptaciones a la población con discapacidad resultan urgentemente y necesarias en Parques con Vocación Turística. Al aplicar este ejercicio en el PNN Cueva de Los Guacharos se tendría una propuesta piloto para la implementación de adaptaciones incluyentes a diferentes áreas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parques Nacionales Naturales de Colombia es una entidad con jurisdicción en todo el territorio nacional que, a través de la Estrategia de Comunicaciones y Educación para la conservación en Parques Nacionales Naturales de Colombia, realiza esfuerzos para promover la valoración social del patrimonio natural y

cultural y suscitar la participación de la ciudadanía en procesos de conservación de nuestra biodiversidad, cuyas competencias estas reguladas en el decreto 3572 del año 2011 y que tiene como cumplimiento de su Misión, la conservación de las áreas protegidas de los parques nacionales naturales de Colombia, y promoviendo estrategias de conservación con la participación de diversos actores

La presente propuesta se desarrolla desde el seno de la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la facultad de Licenciatura en recreación y turismo, como parte de mi proceso de formación integral y mi conocimiento en el lengua de señas y dada la importancia de brindar escenarios de adaptabilidad a personas con discapacidad, la propuesta aquí presentada se traduce en la generación de espacios y escenarios de accesibilidad a las personas con discapacidad, para que conozcan, disfruten del patrimonio natural de las áreas protegidas de Colombia, por lo que es prioritario contar con un escenario modelo de aplicación como lo es el PNN Cueva de Los Guacharos, donde tiene diferentes senderos turísticos.

El Parque cuenta con grandes atractivos naturales y con facilidades para disfrutarlos. El paisaje asociado a la cuenca alta del río Suaza, donde están las dos cuevas de guácharos, que a la vez son puentes naturales, las dos cuevas de formaciones calcáreas (Indio y Hoyo), las cascadas Lindosa y Cristales, el Lapiaz, el Robledal donde fue descubierto el roble negro, el mirador de los cerros y el cañón del Suaza, el río Suaza, los bosques subandino y andino y la fauna asociada, y a los 4 senderos ecoturísticos, que conectan estos atractivos con las

instalaciones, tanto para uso público como para su manejo, hacen que el Parque tenga una gran vocación ecoturística.²

Esta propuesta se articula con el código de integridad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, proferido por la resolución número 0412 del 12 de octubre de 2018, donde se destaca que para la protección de diversidad biológica y cultural es necesario el conocimiento, experiencias y habilidades de las personas que nos rodean

Entre los antecedentes a nivel del Sistema de PNN, encontramos la propuesta piloto a nivel de turismo accesible son los ejercicios iniciales que ha ido trabajando el Parque Nacional Natural Chingaza, quienes han realizado recorridos guiados para población Ciega y Sorda en algunos de sus recorridos de interpretación del patrimonio cultural y ambiental, y la propuesta inicial de una cartilla instruccional para la guianza de dichas poblaciones y como tal es necesario poner todos los conocimientos y experiencias y disposición al servicio de los Colombianos y es precisamente allí donde la inclusión cobra relevancia para permitir que los ciudadanos con discapacidad auditiva conozcan e interpreten el patrimonio natural y cultural de los Parques Nacionales bajo un escenario propicio como lo es el PNN Cueva de Los Guacharos.

Con base a la recopilación de la información en el trabajo desarrollo y la experiencia de campo con la población con discapacidad auditiva, se infiere que la población Sorda que se ha vuelto interesada en la visita de los parques con vocación turística de PNNC, no cuenta con el suficiente conocimiento de los

² POE. PNN Cueva de Los Guacharos. 2017.

valores naturales y culturales presentes en las áreas protegidas de Colombia, por lo que es relevante que las personas con esta condición puedan acceder a través del ecoturismo, por lo cual es fundamental permitir a la población sorda que se involucre en la Estrategia de Comunicaciones y Educación para la conservación en los Parques Nacionales Naturales para que se les permita conocer de la valoración social del patrimonio natural y cultural y suscitar en la población beneficiaria la participación en los procesos de conservación de nuestra biodiversidad, generando mecanismos incluyentes de participación. Para poder atender dichas necesidades, se puede recurrir a las nuevas tecnologías para poder brindar una atención oportuna a dichos usuarios; tecnologías como APP, códigos QR, una biblioteca virtual de videos informativos descargables a dispositivos móviles, por tanto, los Parques Nacionales de vocación turística es necesario que sean conocidos e incluyentes a la población sorda.

Con relación a los procesos de acercamiento a la población Sorda colombiana que ha realizado Parques Nacionales, la estudiante María Fernanda Horta, de la Universidad Pedagógica, realizó en el marco de Guarda Parque Voluntario en la categoría Institucional ejecuta con el apoyo de Parques Nacionales a nivel Central, la grabación y edición de 7 videos institucionales y la grabación de vocabulario afín de la página oficial de PNNC, el cual fue un primer ejercicio de proximidad a dicha comunidad.

Por lo tanto, la presente propuesta nace en el marco de inclusión que quiere implementar Parques Nacionales Naturales de Colombia, por lo que se plantea la adecuación lingüística a la Lengua de Señas Colombiana de algunos recorridos de

interpretación del patrimonio cultural y ambiental del Parque Nacional Natural Los Guácharos.

Para los fines de la implementación del presente proyecto de grado y prueba piloto, se elige el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, el cual se encuentra ubicado en el extremo suroccidental del departamento del Huila y en el suroccidente del departamento del Caquetá, Ubicado en las jurisdicciones municipales de Acevedo y Palestina, San José del Fragua y Piamonte, departamentos del Huila, Caquetá y Cauca, respectivamente. Cuenta con una superficie de 900 Ha. La historicidad que se encuentra al interior de esta área, el cual, mediante el decreto No 2631 del 09 de noviembre 1975, es declarado el primer Parque Natural con el fin de regular ecológicamente las poblaciones del guácharo *Steatomis caripensis*; además, pertenece a la Reserva de la Biósfera Cinturón Andino, declarada por la UNESCO en 1979. Los ecosistemas de transición ecosistémico andino amazónico, sus senderos con alta biodiversidad lo hacen relevante para los fines del presente proyecto.

OBJETIVOS

1.1 General

Interpretar en lengua de señas colombiana el guion de proceso de inducción a visitantes, guion interpretativo del sendero Camino de los gigantes del PNN Cueva de los Guacharos, para los visitantes sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana.

Objetivos Específicos:

1. Revisar el guion del recorrido de interpretación del Patrimonio cultural y natural del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, con el fin de la adecuación lingüística con relación a la traducción de español a lengua de señas colombiana.
2. Reconocer el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, para definir la ruta a interpretar, y así dar las recomendaciones, además poder detectar in situ qué elementos del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos no tienen señal para su posterior creación.
3. Realizar los videos con el apoyo del grupo de comunicaciones sobre el recorrido turístico Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.
4. Capacitar a funcionarios y operadores turísticos del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos con relación a la atención de la población Sorda turística



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PRODUCTO VIDEO GUÍA PARA POBLACIÓN SORDA INDUCCIÓN A LOS VISITANTES



La presente encuesta se realiza con el objetivo de saber la opinión con relación a la Lengua de Señas Colombiana del video Inducción a los visitantes; con el fin de la creación de un video-guía para la población Sorda signante de la LSC que visite el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Gracias por tu apoyo



ITEM	1	2	3	4	5
Como considera la Calidad de video	Muy malo	Malo	Normal	Bueno	Muy bueno
Iluminación	Muy baja	Baja	Normal	Buena	Muy buena
Presentación personal	Muy mala	Mala	Normal	Buena	Muy Buena
Como considera la Claridad de las señas	Muy Confuso	Confuso	Normal	Claras	Muy claras
Claridad del discurso	Muy confuso	Confuso	Normal	Claro	Muy claro
Ubicación del espacio	Muy mal uso	Mal uso	Normal	Bueno	Muy bueno
Considera que es necesario el Uso de imágenes de apoyo para la claridad del discurso	Nada necesario		Poco Necesario		Muy necesario
OBSERVACIONES					

Muchas gracias por tu participación



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PRODUCTO VIDEO GUÍA PARA POBLACIÓN SORDA SENDERO CAMINO DE LOS GIGANTES



La presente encuesta se realiza con el objetivo de saber la opinión con relación a la Lengua de Señas Colombiana del video Sendero de los Gigantes; con el fin de la creación de un video-guía para la población Sorda signante de la LSC que visite el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Gracias por tu apoyo



ITEM	1	2	3	4	5
Como considera la Calidad de video	Muy malo	Malo	Normal	Bueno	Muy bueno
Iluminación	Muy baja	Baja	Normal	Buena	Muy buena
Presentación personal	Muy mala	Mala	Normal	Buena	Muy Buena
Como considera la Claridad de las señas	Muy Confuso	Confuso	Normal	Claras	Muy claras
Claridad en el Discurso	Muy confuso	Confuso	Normal	Claro	Muy claro
Ubicación del espacio	Muy mal uso	Mal uso	Normal	Bueno	Muy bueno
Considera que es necesario el Uso de imágenes de apoyo para la claridad del discurso	Nada necesario		Poco Necesario		Muy necesario
OBSERVACIONES					

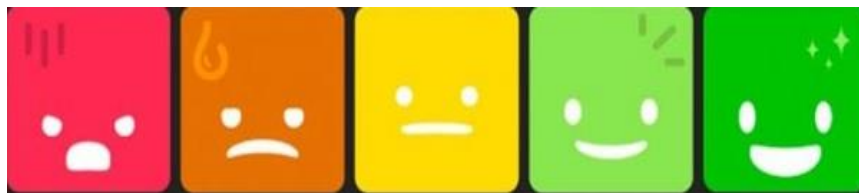
Muchas gracias por tu participación



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y PERTINENCIA DEL TALLER “ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS EN ÁREAS NATURALES PARA LAS PERSONAS SORDAS”



La presente encuesta es realizada con el fin de saber qué opinas y como te sentiste con lo relacionado al taller que recibiste de “Estrategias comunicativas en el turismo de áreas naturales para población Sorda”. Gracias por tu colaboración



ITEM	1	2	3	4	5
Como consideras el material audiovisual	Muy malo	Malo	Normal	Bueno	Muy bueno
Cómo consideras material didáctico implementado en el taller	Muy malo	Baja	Normal	Buena	Muy buena
¿Cómo consideras el tiempo implementado en la realización del taller?	Muy poco	Poco	Normal	Adecuado	Muy Adecuado
Consideras que las señas aprendidas son pertinentes para su contexto	Nada pertinente	Poco pertinente	Normal	Pertinente	Muy Pertinente
Como consideras el discurso de la tallerista	Muy confuso	Confuso	Normal	Claro	Muy claro
Considera que es necesario estos espacios de capacitación	Nada necesario		Poco Necesario		Muy necesario
OBSERVACIONES					

Muchas gracias por tu participación

Currículo contextualizado
Estrategias comunicativas para la interacción con personas Sordas
Operadores turísticos y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos

El presente currículo contextualizado corresponde a la capacitación en estrategias comunicativas para la comunicación con personas Sordas a operadores turísticos y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, con el fin de aportar en los procesos turísticos incluyentes con población con discapacidad auditiva.

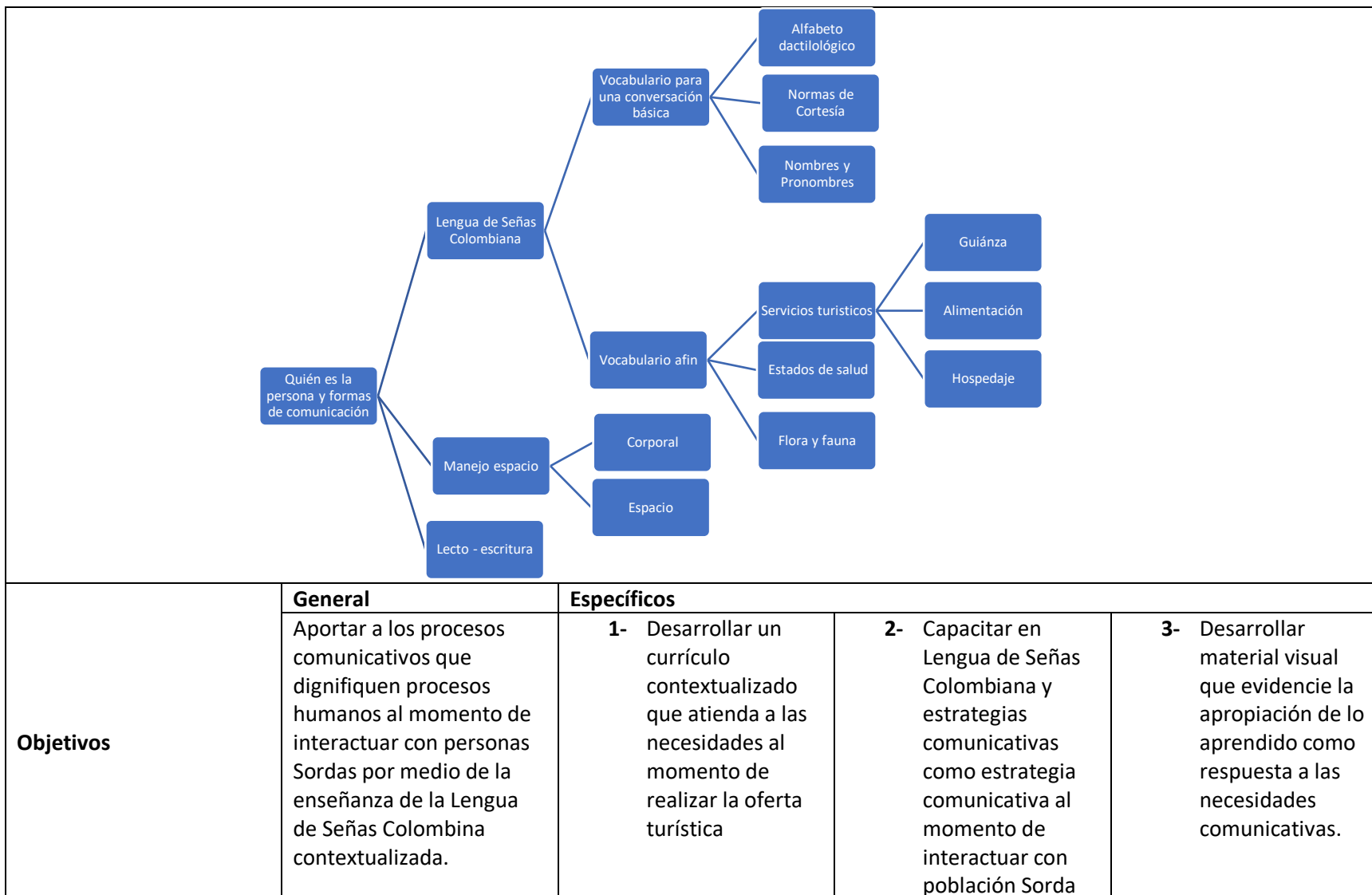
Los operadores turísticos del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, es población de diferencias etarias, la gran mayoría no ha terminado sus estudios de bachillerato, son campesinos que trabajan la tierra, quienes ofrecen servicios de turismo dentro del área protegida como forma alterna a su economía, no manejan otros idiomas además del español, no mostraron interés en la participación de la capacitación en el inglés, manifestando que es muy difícil, que los profesores tienen poca disposición a la enseñanza, que son enredados al enseñar, además que lo que les enseñaban no es lo que consideran necesario para sus actividades de guianza y oferta de servicios.

Con el fin de aportar a los procesos de interacción humana, a relaciones dialógicas, desarrollar capacidades comunicativas en posibles interacciones con personas Sordas, para que estas sean más personales sin intermedios de terceros como el de un intérprete, minimizar los miedos de interactuar con sujetos distintos por no conocer la forma comunicativa del otro, con el fin de dignificar lo humano.

Para cumplir dicho fin, se tendrá como excusa la enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana, siendo el enfoque principal es la generación de estrategias en la comunicación. La enseñanza de vocabulario en la LSC, será propuesto desde unas categorías conceptuales, las cuales serán alimentadas por las necesidades de los asistentes a la capacitación.

Con el presente currículo contextualizado se quiere aportar a la dignidad humana tanto de la comunidad Sorda al generar concientización de como interactuar con ellos en su lengua, como a quienes se les capacita al reconocerlos y tratarlos como personas adultas que son poseedoras de saberes y experiencias. De esta misma manera se desea desarrollar lazos de culturas y conocimientos.

La enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana seguirá la siguiente estructura, dejando claro que es una aproximación a la lengua, y se realiza con el fin de generar interés en el aprendizaje de la misma partiendo de los intereses discursivos de los asistentes.



La estructura conceptual se basa en la metodología de la pedagogía del amor de Humberto Maturana en donde se desea lograr formar humanos capaces de ser socialmente responsables, cooperantes en conductas de respeto tanto de sí mismo, del entorno y del otro, incluyendo a quienes son diferentes en las formas de interactuar con el contexto, generar conciencia social y actores responsables. Tocar la emocionalidad y la cotidianidad para poder propiciar ambientes transformadores e incluyentes de la población Sorda, sin generar un ambiente competitivo sino cooperativo que permita el respeto mutuo.	Conceptos básicos	Alternativas metodológicas	Materiales	Evaluación
	<p>¿Qué es una estrategia comunicativa?</p> <p>Tipos de estrategias comunicativas</p> <p>¿Quién es la persona Sorda?</p> <p>¿Qué es la Lengua de Señas?</p>	<p>Con el fin de desarrollar habilidades comunicativas y alternativas en los procesos conversacionales, la metodología de trabajo en será desde los tejidos de la palabra, para determinar lo común y lo particular. De esta manera habrá una construcción de conocimiento más que una enseñanza del mismo.</p>	<p>Con el fin de generar condiciones que permitan ampliar la capacidad de comunicación, el principal material de trabajo será la experiencia de los asistentes y del docente. Para ello se partirá desde la cotidianidad en la oferta turística brindada por ellos.</p> <p>Como materiales tecnológicos, se requieren medios de proyección de videos y material de apoyo lingüístico del capacitador.</p>	<p>La evaluación será cualitativa, la cual no será centrada únicamente en el resultado del proceso, sino también en el mismo proceso de formación. Habrá una atención en la formación humana y no en la técnica. Y para lograr unos resultados positivos se partirá desde la cotidianidad en la oferta turística lo que permitirá realizar una reflexión para una posible transformación.</p>

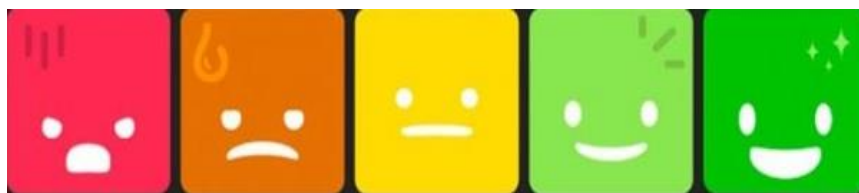
Formato planeación					
Lugar de capacitación	Casa de reunión de la Corporación Andakies – Vereda la Mensura				
Docente	María Fernanda Horta				
Población asistente	Operadores turísticos y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.				
Propósito de la capacitación	Estrategias comunicativas para la comunicación con personas Sordas				
Objetivo del encuentro	Sensibilizar sobre la comunidad Sorda Aprender vocabulario en Lengua de Señas Colombiana (LSC) para una conversación básica				
Fecha	Fase	Temas	Actividades	Recursos	Evaluación
Día 1	Inicial	Quién es la persona Sorda Que es una estrategia comunicativa Vocabulario para una conversación básica	Tejido de la palabra para conocer expectativas de la capacitación.	Lana	Círculo de palabra en que se realiza retroalimentación de lo significativo del encuentro y lo que se llevan para sí. Nivel de participación y apoyo a compañeros en el aprendizaje y práctica de vocabulario
	Desarrollo central		Trabajo en cuatro grupos, donde plasmen que es la persona Sorda y sus formas de comunicación según imaginarios Diálogo y proyección de material audiovisual que acerque a la concepción de la persona Sorda y las estrategias de comunicación. Enseñanza de vocabulario en LSC	Papel Craff Marcadores Tablero Cámara Televisor Computador con material de apoyo	
	Cierre-compromiso		Simulación de situaciones donde se practique el vocabulario aprendido en la sesión Compromiso: pensar vocabulario en LSC de su interés para aprender	No aplica	

Formato planeación					
Lugar de capacitación	Casa de reunión de la Corporación Andakies – Vereda la Mensura				
Docente	María Fernanda Horta				
Población asistente	Operadores turísticos de la Corporación Andakies y de la Fundación Cerca Viva y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.				
Propósito de la capacitación	Estrategias comunicativas para la comunicación con personas Sordas				
Objetivo del encuentro	Aprender vocabulario afín a la oferta de servicios turísticos				
Fecha	Fase	Temas	Actividades	Recursos	Evaluación
Día 2	Inicial	La lecto – escritura como estrategia comunicativa El manejo del espacio como estrategia comunicativa Vocabulario afín a la oferta turística.	Juego de roles para repasar vocabulario aprendido en el día 1	Lana	Circulo de palabra en que se realiza retroalimentación de lo significativo del encuentro y lo que se llevan para sí. Nivel de participación y apoyo a compañeros en el aprendizaje y práctica de vocabulario
	Desarrollo central		Trabajo en tres grupos, los cuales son determinados por funcionarios, la corporación y fundación perteneciente, con el fin de crear vocabulario de la oferta de cada uno. Enseñanza de vocabulario Juego de roles ofertando los servicios a los otros grupos	Papel Craff Marcadores Tablero Cámara Televisor Computador con material de apoyo	
	Cierre-compromiso		Práctica de vocabulario y creación de guion de servicios ofertados para grabación	No aplica	

Formato planeación					
Lugar de capacitación	Casa de reunión de la Corporación Andakies – Vereda la Mensura				
Docente	María Fernanda Horta				
Población asistente	Operadores turísticos y funcionarios del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.				
Propósito de la capacitación	Estrategias comunicativas para la comunicación con personas Sordas				
Objetivo del encuentro	Observar y grabar videos con oferta de servicios por parte de los asistentes Guiar al interior del área protegida a una persona Sorda				
Fecha	Fase	Temas	Actividades	Recursos	Evaluación
Día 3 - 4	Inicial	Vocabulario afín a la oferta turística.	Repaso y aclaraciones de vocabulario	Cámara Encuestas Certificados	Circulo de palabra en que se realiza lo significativo del encuentro y lo que se llevan para sí, autoevaluación de la participación en el proceso y evaluación de la acción realizada por el docente.
	Desarrollo central		Grabación de guiones de los servicios ofertados en LSC Entrega de certificaciones de asistencia a la capacitación Evaluación a la capacitación por parte de los asistentes		
	Cierre-compromiso		(Día 4) Guianza al interior del área protegida a una persona Sorda		

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PRODUCTO VIDEO GUÍA PARA POBLACIÓN SORDA INDUCCIÓN A LOS VISITANTES

La presente encuesta se realiza con el objetivo de saber la opinión con relación a la Lengua de Señas Colombiana del video Inducción a los visitantes; con el fin de la creación de un video-guía para la población Sorda signante de la LSC que visite el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Gracias por tu apoyo



ITEM	1	2	3	4	5
Como considera la Calidad de video	Muy malo	Malo	Normal	Bueno	Muy bueno
Iluminación	Muy baja	Baja	Normal	Buena	Muy buena
Presentación personal	Muy mala	Mala	Normal	Buena	Muy Buena
Como considera la Claridad de las señas	Muy Confuso	Confuso	Normal	Claras	Muy claras
Claridad del discurso	Muy confuso	Confuso	Normal	Claro	Muy claro
Ubicación del espacio	Muy mal uso	Mal uso	Normal	Bueno	Muy bueno
Considera que es necesario el Uso de imágenes de apoyo para la claridad del discurso	Nada necesario		Poco Necesario		Muy necesario
OBSERVACIONES					

Muchas gracias por tu participación



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PRODUCTO VIDEO GUÍA PARA POBLACIÓN SORDA SENDERO CAMINO DE LOS GIGANTES



La presente encuesta se realiza con el objetivo de saber la opinión con relación a la Lengua de Señas Colombiana del video Sendero de los Gigantes; con el fin de la creación de un video-guía para la población Sorda signante de la LSC que visite el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Gracias por tu apoyo



ITEM	1	2	3	4	5
Como considera la Calidad de video	Muy malo	Malo	Normal	Bueno	Muy bueno
Iluminación	Muy baja	Baja	Normal	Buena	Muy buena
Presentación personal	Muy mala	Mala	Normal	Buena	Muy Buena
Como considera la Claridad de las señas	Muy Confuso	Confuso	Normal	Claras	Muy claras
Claridad en el Discurso	Muy confuso	Confuso	Normal	Claro	Muy claro
Ubicación del espacio	Muy mal uso	Mal uso	Normal	Bueno	Muy bueno
Considera que es necesario el Uso de imágenes de apoyo para la claridad del discurso	Nada necesario		Poco Necesario		Muy necesario
OBSERVACIONES					

Muchas gracias por tu participación